

Informó el Presidente del CNE

563.939 organizaciones se han adherido a la convocatoria al Referéndum del 3-D

El doctor Elvis Amoroso destacó la participación de todos los sectores de la sociedad [pág. 6](#)

Una nueva arrogancia

Gobierno Nacional rechaza por ilícita decisión de la UE de prorrogar sanciones [pág. 3](#)

Vicepresidenta Delcy Rodríguez está en La Haya defendiendo nuestra Guayana Esequiba [pág. 2](#)

Informó Rodulfo Pérez

Venezuela recupera en Unesco derecho al voto y lo hace defendiendo a Palestina [pág. 3](#)

Diosdado Cabello: Guyana se ha convertido en un Estado de la petrolera ExxonMobil [pág. 6](#)

Un misionero de la paz

Falleció en España el padre Matías Camuñas [pág. 2](#)

Envió comunicación al Secretario General, António Guterres

Presidente Maduro pide a la ONU retomar Acuerdo de Ginebra en el caso del Esequibo

En la carta, ya recibida en el organismo, el Primer Mandatario pide se rectifiquen los pasos en esa materia dados por la Organización de Naciones Unidas y que actúe como desactivador de la escalada que contra Venezuela mantienen Guya-

na y la ExxonMobil al tiempo que solicita retomar el diálogo y el mecanismo del Acuerdo de Ginebra como única herramienta de solución a la controversia. Reiteró el llamado a votar masivamente el próximo 3 de diciembre. Foto Prensa Presidencial. [págs. 4 y 5](#)



Siguen ataques a hospitales y escuelas

Ya superan los once mil asesinados en Gaza por bombardeos israelíes

ONU suspende ayuda por falta de combustible [pág. 11](#)

Naudys Arcia nos visitó

Presentan juegos para aprender y enseñar matemáticas "sin romperse el coco" [pág. 12](#)

Tema del Día

Negociación real y negociación aparente [págs. 8 y 9](#)

Y fueron campeones del Caribe

Hace ya 40 años del primer título de las Águilas del Zulia [pág. 15](#)



En audiencia pública de la Corte Internacional de Justicia

Delcy Rodríguez defenderá hoy en La Haya los derechos de Venezuela sobre el Esequibo

“Nada, ni nadie va a detener que en Venezuela el 3D se realice el referéndum consultivo”, dijo la vicepresidenta ejecutiva



T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

“**L**egamos a La Haya para defender los derechos de Venezuela sobre este territorio en disputa con Guyana”, anunció ayer la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez al llegar a Países Bajos donde participará hoy en la audiencia de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) para defender los derechos históricos de Venezuela sobre la Guayana Esequiba.

“Nada, ni nadie va a detener que en Venezuela el 3D se realice el referéndum consultivo”,

señaló a través de las redes sociales.

“Con mucha fuerza, acompañada por la voluntad de nuestro pueblo, como un solo país, aquí estamos en La Haya para defender a la Guayana Esequiba”, afirmó.

La vicepresidenta en un segundo mensaje invitó a todo el pueblo venezolano a salir a votar el domingo 3 de diciembre en el Referéndum Consultivo para defender el territorio Esequibo que históricamente le pertenece a Venezuela.

La Corte Internacional de Justicia citó a los gobiernos de Guyana y Venezuela para una audiencia pública este 14 de noviembre, luego de que Guyana solicitara medidas provisionales, debido a que considera que esa instancia judicial debe pronunciarse sobre si el Laudo Arbitral de 1899 es válido o no.

En 2018 de forma unilateral Guyana solicitó a la CIJ, principal órgano judicial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), resolver el dife-

rendo territorial con Venezuela, y en 2020 la Corte se declaró “competente” para examinar la disputa fronteriza que tiene más de 100 años.

ACUERDO DE GINEBRA

El único instrumento legal que Venezuela reconoce para resolver la disputa territorial con Guyana es el Acuerdo de Ginebra firmado en Reino Unido 1966.

El anuncio reciente de Guyana de realizar una ronda de licitación de bloques petrolíferos en la región del Esequibo, como también la presencia de la empresa petrolera estadounidense ExxonMobil, prendió las alarmas en las autoridades venezolanas.

En tal sentido, convocaron un Referéndum Consultivo previsto en la Constitución para que el pueblo se exprese sobre las acciones a tomar para defender el territorio que le pertenece a la nación y evitar así el robo de los recursos

naturales que se encuentran en este territorio.

El Gobierno de Guyana solicitó a la Corte Internacional de Justicia suspender el Referéndum Consultivo impulsado por Venezuela sobre el territorio Esequibo.

Guyana, argumentó que su petición responde a un supuesto “plan siniestro de Venezuela de apoderarse de territorio guyanés”, lo cual fue calificado por Caracas como una acción de “barbarie”.

“Lo que ha pedido Guyana es un exabrupto, pedirle a Venezuela que derogue su orden constitucional, lo cual no va a ocurrir”, dijo la vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez, en una declaración a la prensa. “Eso que ocurrió (...) si no fuera tan trágico, sería risible” afirmó al ratificar los derechos de Venezuela sobre la Guayana Esequiba.

Vale recordar que el Esequibo, que tiene una extensión de 160.000 km², es rico en minerales y biodiversidad.

El Acuerdo de Ginebra, que Venezuela firmó en 1966 con Reino Unido antes de la independencia guyanesa, establece bases para una solución negociada con lo cual queda sin efecto el Laudo Arbitral de París.

Fue un “ser humano de gran bondad y liderazgo espiritual”, expresó Tarek William Saab

Falleció en España el padre Matías Camuñas

T/ Redacción CO-Primicias
Caracas

Falleció ayer en España el padre Matías Camuñas, quien hizo vida eclesial en Venezuela, en especial en Ciudad Guayana, estado Bolívar, donde estuvo varios años en la parroquia San Buenaventura en San Félix y fue párroco de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Las Vegas de Petare, en Miranda.

Nació el 23 de marzo de 1947 en España y dedicó su vida al sacerdocio, en Venezuela estuvo en varias parroquias, pero en San Félix se le recuerda por su estancia en la parroquia San Buenaventura y su labor social.

A los 76 años partió al encuentro con el señor y es recordado por su humildad y carisma.

En un obituario publicado en redes sociales, la San Buena-

ventura escribió “su sonrisa, humildad, carisma, calidez, humanidad y amor por los más débiles, vivirán siempre en nuestros corazones”.

La Diócesis de Ciudad Guayana lamentó su partida y el monseñor Carlos Cabezas se unió a la “oración y la esperanza de la resurrección por el fallecimiento del presbítero Matías Camuñas”.

El fiscal general Tarek William Saab también se pronunció por la partida de Camuñas, quien era cercano al Gobierno nacional.

Lo recordó como un “compañero de sueños y de luchas”, así como un “ser humano de gran bondad y liderazgo espiritual”.

“A su lado trabajé a principios de los años 90 del siglo pasado como consultor jurídico de la Comisión de Justicia y Paz de Petare”, escribió a través de la red social X.

Justo cuando se dio el Caracazo luchó por el respeto de los derechos humanos.

“Al padre Camuñas lo honré y traté de alma y palabra hasta el final: A su legado le dediqué en su nombre una de las más prestigiosas condecoraciones que otorga el Ministerio Público con la orden Matías Camuñas en su primera clase”, expresó.

También en la referida plataforma, dirigentes, instituciones, organizaciones y amigos de Camuñas lamentaron su partida física.

“Comuñas por siempre. En San Félix y Guayana toda está su legado de entrega y trabajo por los más necesitados”, sostuvo el gobernador Ángel Marcano.

“Un imprescindible a carta cabal. A él bien le aplica el poema de Casaldáliga: “Al final del camino me dirán: —¿Has vivi-

Nominada por un panel internacional de expertos

Yulimar Rojas entre las finalistas al premio Atleta Mundial del Año

T/ AVN
Caracas

La destacada atleta venezolana Yulimar Rojas fue seleccionada como una de las finalistas en la categoría femenina para recibir el reconocimiento del Premio Mundial de Atletismo 2023 (World Athletics).

La información fue dada a conocer ayer a través de la red social X, luego de la revisión de votos, cuyo proceso culminó a la medianoche del pasado sábado 28 de octubre. “Somos finalistas al Premio

Atleta del año de World Athletics. Gracias a todos los que votaron por mí. Seguimos”, manifestó Rojas tras conocer la noticia.

La criolla fue nominada por un panel internacional de expertos compuesto por representantes de las seis áreas continentales de World Athletics, al tomar en cuenta algunas de las actuaciones destacadas logradas en el Campeonato Mundial de Atletismo Budapest 2023, circuitos de un día, carreras en ruta Label y otros eventos en todo el mundo.

do? ¿Has amado? Y yo, sin decir nada, abriré el corazón lleno de nombres”. ¡¡Hasta siempre Matías!!”, expresó el usuario Pablo Fernández

“Hombre de vocación y servicio por el prójimo, cuya obra social y humanitaria vivirá por siempre”, destacó la Defensoría del Pueblo.

El Comunicado tilda de “arrogante e ilícita” la medida anunciada ayer

Gobierno rechaza ilícita decisión de la UE de prorrogar sanciones

El Gobierno venezolano afirmó que la resolución de la UE “les inhabilita de participar en los procesos políticos venezolanos” y refleja una vez más la continuidad de su política injerencista en los asuntos internos de nuestro país

T/ Prensa Mppre
F/Cortésia
Caracas



Venezuela emitió ayer un comunicado rechazando la decisión de la Unión Europea de prorrogar hasta el 14 mayo del 2024 las medidas coercitivas unilaterales, califi-

cándola de arrogante e ilícita. El texto señala textualmente: El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela

rechaza la arrogante e ilícita decisión de la Unión Europea por medio de la cual prorroga hasta el 14 de mayo de 2024, las

ilegales Medidas Coercitivas Unilaterales en contra del pueblo venezolano, publicada el día de hoy (ayer) 13 de noviembre de 2023, la cual les inhabilita de participar en los procesos políticos venezolanos, ya que viola los principios sagrados de la Constitución y trasgrede las normas descritas en la Carta de las Naciones Unidas.

Con esta decisión, la Unión Europea refleja ante la Comunidad Internacional, una vez más, la continuidad de su política injerencista en los asuntos internos de la República Bolivariana de Venezuela, aplicando medidas degradantes, dañinas e injustas, que en este caso, pretenden castigar a ciudadanos venezolanos que ejer-

cen sus funciones en el marco de la Ley.

La República Bolivariana de Venezuela reitera el contenido de la Resolución de la Organización de las Naciones Unidas, aprobada por la mayoría de los Estados Miembros el pasado 7 de noviembre, mediante la cual se destaca que las Medidas Coercitivas Unilaterales son contrarias al derecho internacional, al derecho internacional humanitario, a la Carta de las Naciones Unidas y a las normas y principios que rigen las relaciones pacíficas entre los Estados.

La República Bolivariana de Venezuela reafirma la solidez de su Democracia y sus Instituciones y seguirá demandando el cese definitivo de tales medidas, cuyas consecuencias e impacto negativo afectan la posibilidad de un diálogo constructivo y respetuoso entre los Estados. Instamos a la Unión Europea a evitar las prácticas colonialistas con Estados Soberanos como Venezuela y, en su lugar, crear espacios positivos de cooperación para afrontar con eficacia los retos y desafíos comunes.

El Consejo de la UE dice que podrían tratar este asunto “en cualquier momento”

Europeos observan pasos positivos pero extienden “sanciones” por seis meses

T/ EFE
Bruselas

El Consejo de la Unión Europea (UE) extendió “excepcionalmente” sus “sanciones” por la crisis en Venezuela seis meses en vez de un año, como es habitual, tras apreciar como un “paso positivo y necesario” el acuerdo entre el chavismo y la oposición para celebrar elecciones presidenciales en el segundo semestre de 2024.

“El Consejo acoge con satisfacción el acuerdo político liderado por Venezuela del 17 de octubre de 2023, en Barbados, que representa un paso positivo y necesario en la continuación de un proceso de diálogo integrador y hacia la restauración de la democracia en Venezuela”, indicó el Consejo (los países) de la UE en un comunicado.

En este contexto y en el marco de la revisión anual de sus medidas restrictivas, el Consejo decidió “acortar excepcionalmente de 12 a 6 meses” el periodo para la próxima renovación, prevista por lo tanto para el 14 de mayo.

La UE recordó que está dispuesta a “dar pasos” y “considerar la flexibilización o la revocación” de las sanciones “en función de la evolución de la situación y de la aplicación de este acuerdo político”. También de los “los avances realizados” para la liberación incondicional de todas las supuestas personas detenidas “injustamente” y en favor de la libertad de expresión -incluida la de los miembros de la prensa-; la independencia del proceso electoral y de las instituciones judiciales que permitan unas elecciones creíbles, integradoras, transparentes y democráticas, y el respeto de los derechos humanos y políticos.



El Consejo volverá así a evaluar estas sanciones dentro de seis meses, aunque “está dispuesto” a volver a tratar este asunto “en cualquier momento” sobre la base de “avances concretos, sostenibles y verificables” en relación con la situación en Venezuela.

Las medidas restrictivas impuestas por la UE a Venezuela incluyen un embargo de armas y de material para la represión interna, así como la prohibición de viajar y la congelación de activos de 54 personas.

Las medidas afectan, entre otros, a la vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, y en relación con la última revisión, se ha eliminado de la lista negra a una persona fallecida.

Según el Consejo, estas sanciones, en vigor desde noviembre de 2017, se impusieron en respuesta al “continuo deterioro de la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos en Venezuela”, con vistas a “ayudar a fomentar soluciones democráticas compartidas” que aporten “estabilidad política al país y permitirle abordar las necesidades acuciantes de la población”.

Superada situación de impago debido a las sanciones

Venezuela recuperó derecho al voto en la Unesco

T/Redacción CO
Caracas

Luego de casi un año, Venezuela recuperó su derecho al voto ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), informó el representante diplomático del país ante esta instancia, Rodolfo Pérez, de acuerdo a nota del diario *El Universal*.

“Victoria !!! La República Bolivariana de Venezuela ha recuperado su derecho al voto en la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)”, escribió Pérez en la red social X (Twitter).

De igual manera, detalló que el primer voto emitido por nuestro país tras la suspensión de su derecho fue a favor del cese de las agresiones contra Palestina.

“Nuestro primer voto una vez restituido nuestro derecho ¡justicia para Palestina cese a la agresión! 96 votos a favor, 8 votos en contra,

33 abstenciones”, dice el post en la red social.

Cabe recordar que Venezuela había perdido el derecho a voto en la Unesco debido a la situación de impago que mantenía con la organización, producto del bloqueo impuesto por Estados Unidos (EEUU) y que impedía la movilización de las cuentas que posee el país en el extranjero.

Por tal motivo, hace un año, el presidente Nicolás Maduro, pidió al Secretario General de la ONU, António Guterres, interceder para que se solventase esa situación.

“Las sanciones nos impiden tener cuentas bancarias para pagar nuestras cuotas, nuestras obligaciones, en la Organización de las Naciones Unidas, y nos han sacado del sistema de votación. Tenemos derecho a voz, pero no tenemos derecho a voto. (...) Ya se lo he dicho al secretario general (...) que nos resuelva ese problema”, expresó el jefe de Estado.

Jefe de Estado envió carta al secretario general de la ONU, António Guterres

Presidente Maduro denuncia colonialismo jurídico de la CIJ contra referéndum en defensa de la Guayana Esequiba

El Poder Legislativo realizará un debate sobre el papel de la CIJ a propósito de esta pretensión de Guyana de quitarle un derecho soberano de Venezuela

T/ Deivís Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros informó que en La Haya, ciudad sede de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), se encuentra una delegación venezolana, liderada por la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, con el objetivo de enfrentar las pretensiones temerarias, por parte del gobierno de Guyana “títere” de la ExxonMobil, que busca afectar el Referéndum Consultivo en defensa de la Guayana Esequiba.

“Quieren aplicar el modelo del colonialismo jurídico, y Guyana, con esta acción temeraria, pretende que se derogue la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. El 3 de diciembre vamos, masivamente, a votar para responderle a las pretensiones de ExxonMobil, Comando Sur y Guyana. La Constitución de Venezuela no la deroga nadie. No hay colonialismo jurídico que pueda derogarla”, expresó el Jefe de Estado, durante el programa número 25 de Con Maduro +.

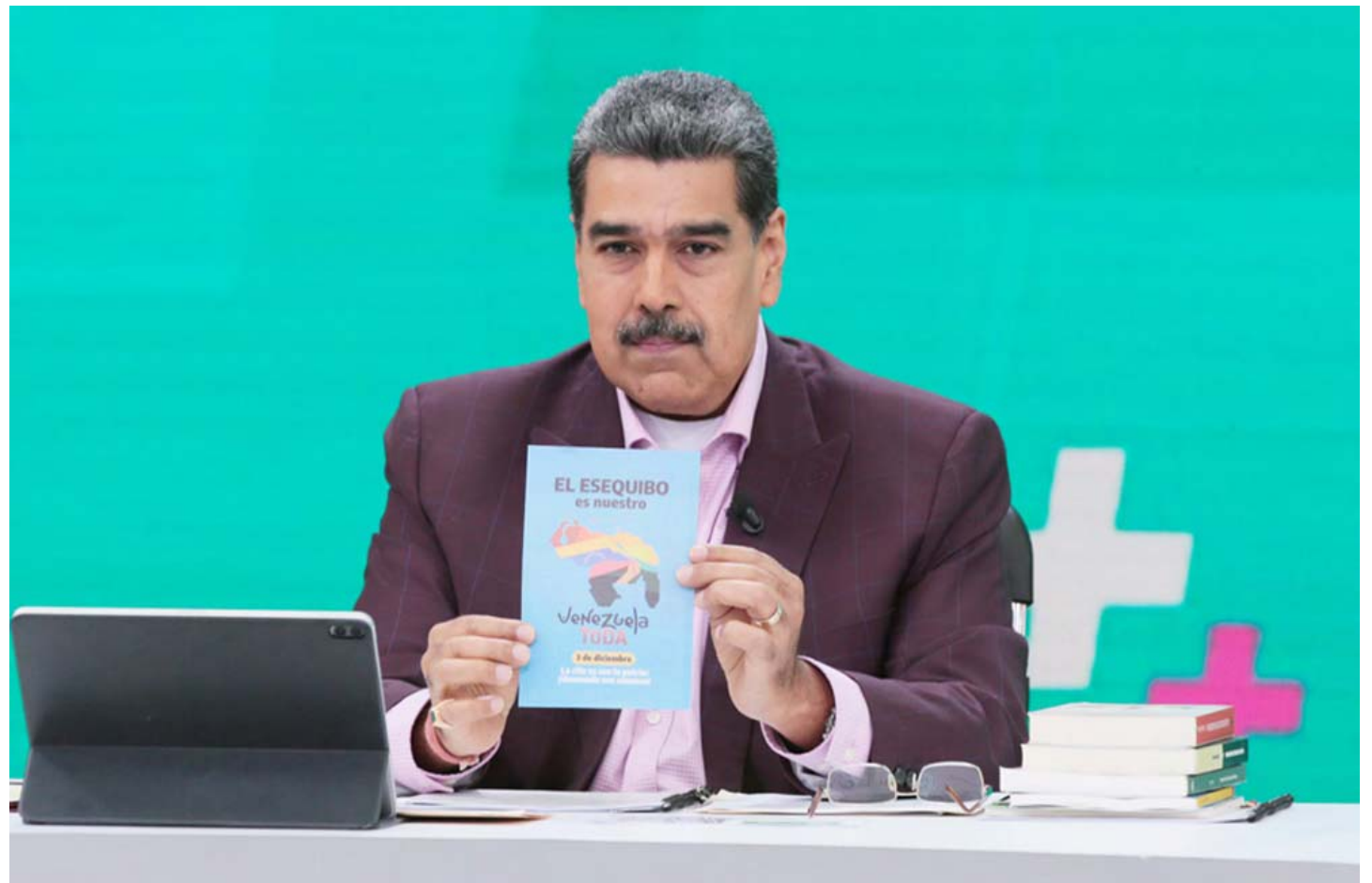
En ese sentido, explicó que el artículo 71 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, establece que se “consultará al pueblo de Venezuela cualquier materia de especial trascendencia y que puede ser de mayor trascendencia para un país que la defensa de su integridad territorial”.

Por su parte, el presidente de la Asamblea Nacional (AN), diputado Jorge Rodríguez, indicó que, la pretensión que existe de manera histórica por parte el imperio norteamericano, “es atacar la integridad de Venezuela; así como, en 1899, cuando un supuesto tribunal, conocido como el Laudo Arbitral de París, compuesto por extranjeros, donde Venezuela no tuvo ninguna representación y se pusieron de acuerdo para conspirar en nuestra contra y arrebatar nuestro territorio, el cual fue develado”.

En este sentido, comunicó que hoy el Poder Legislativo realizará un debate sobre el papel de la CIJ a propósito de esta pretensión de Guyana de quitarle el derecho soberano de Venezuela a votar masivamente y pacíficamente en el referéndum consultivo el 03 de diciembre.

UNIDAD NACIONAL

El presidente Maduro resaltó la participación del poder político, el Poder Electoral, el Poder Ciudadano, el Poder Popular y Militar en la jornada de Unión



Nacional en Defensa de la Guayana Esequiba, para avanzar en el consenso por la recuperación de este territorio que le pertenece a la nación.

“Todos los sectores se sumaron a la referida actividad sin importar su tendencia política para defender el Esequibo que, a través de acciones ilegales, ha pretendido ser despojado por parte del Gobierno de Guyana”, señaló.

“Toda la unión nacional, Venezuela Toda estaba allí, la Asamblea Nacional en pleno, con su junta directiva encabezada por el doctor Jorge Rodríguez, todos los alcaldes, 335 alcaldes del país, incluyendo a la alcaldesa de Caracas, estaban los 23 gobernadores y gobernadoras, hace tiempo que no nos reuníamos todos los gobernadores y gobernadoras del país; todos unidos por la Guayana Esequiba, vamos a referendo”, subrayó.

Asimismo, informó que en los próximos días se llevarán a cabo diversas actividades en el territorio nacional con el fin de difundir la verdad sobre el territorio Esequibo y avanzar así, al referendo consultivo a efectuarse el 3 de diciembre de 2023.

1X10 DEL BUEN GOBIERNO

Como parte de las políticas públicas para garantizar la atención al pueblo, el presidente Maduro, creó el Sistema 1x10 del Buen Gobierno, que hasta la fecha ha resuelto 1 millón 821 mil 035 casos en todo el territorio nacional.

Se dio a conocer que a través de los ministerios se han atendido 1 millón

675 mil 774 casos, mientras que las gobernaciones y alcaldías han resuelto 145 mil 261 casos, cifra que es considerada en cuanto a la satisfacción global, como “muy satisfechos”.

En este sentido, aseguró que “con sanciones o sin sanciones, Venezuela saldrá adelante junto al pueblo, que se ha empoderado de esta herramienta del 1x10 del Buen Gobierno para resolver las problemáticas de las comunidades. El imperialismo no podrá detener a Venezuela, ni con sus sanciones, ni chantajes, ni con sus mentiras”.

El Jefe de Estado afirmó que aún con la arremetida imperial, el Gobierno ha hecho lo necesario por atender los requerimientos de cada comunidad en todo el país. “Hemos hecho un esfuerzo brutal este año. Venciendo las sanciones (...) solucionamos para conseguir tremendas tuberías fabricadas en Venezuela por sectores privados, sectores públicos (...) porque Venezuela tiene que salir adelante, compatriota”.

CASOS POR ATENDER

Luego de recibir el reporte de un caso del Sistema 1x10 del Buen Gobierno, para la rehabilitación del Centro Diagnóstico Integral (CDI) Mario Vizcaya, en el estado Yaracuy, por parte de la jefa de la UBCH “Casa Hogar Dr. Luis Lizárraga”, Dailing Desiree James Tovar, el Presidente autorizó a la ministra del Poder Popular para la Salud, Magaly Gutiérrez, realizar la inspección e iniciar los trabajos de manera inmediata.

De acuerdo con el reporte de James, el centro de salud tiene filtraciones, requiere pintura, arreglo de cocina, baños y área de hospitalización, de igual manera, aseguró que se necesita la dotación de equipamiento y medicamentos, tensiómetros, inyectadoras, soluciones fisiológicas, medicamentos varios, gasas, glucómetros, para este centro que favorece a más de 3 mil 200 personas.

En este sentido, el presidente Maduro se comunicó con el gobernador Julio León Heredia, quien dijo que, de manera inmediata, se dirigirá al lugar junto a un equipo para atender la problemática; por su parte la ministra Gutiérrez, presente en el programa Con Maduro+, destacó que es el CDI número cuatro que se rehabilitaría en el estado Yaracuy.

GENERACIÓN GENIAL

Al felicitar a los ganadores de la Olimpiada Mundial de Robótica 2023, realizadas en Panamá, Maduro informó que niños, niñas y jóvenes venezolanos se han incorporado en los tres mil núcleos de robótica, que se han organizado a través del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (Mincyt).

“El nuevo mundo lo va a determinar la gran tecnología avanzada, la robótica y Venezuela tiene que ser independiente, no solo independiente del territorio, en la política, en la economía, tiene que ser independiente en la tecnología, en el conocimiento, en el cerebro. Tenemos que lograr la independencia. Tener conocimiento propio”, señaló.

“Todo tiene aplicación práctica en la vida diaria del funcionamiento de las ciudades, de la producción de alimentos, de procesamiento de alimentos a escala pequeña (...) ustedes van a ser la generación genial, que llena de brillo a Venezuela, la generación más joven que va a sorprender al mundo, tenemos una generación de oro en lo deportivo y ustedes son la generación genial, la generación futuros genios de la patria”, añadió el presidente Maduro.

GRAN MISIÓN VENEZUELA MUJER

Un total de tres millones 736 mil 734 féminas se han registrado, en la Gran Misión Mujer Venezuela, como parte de los programas sociales creados por el Ejecutivo, para garantizar la atención de las mujeres en diferentes áreas.

El Jefe de Estado detalló que las inscritas se distribuyen de la siguiente manera: Zulia cuenta con 457 mil 163, Miranda 320 mil 397, Carabobo 273 mil 063, Caracas 258 mil 038, Lara 251 mil 280, Aragua 242 mil 591, Anzoátegui 216 mil 530, y el estado Bolívar 200 mil 87.

Indicó que el 40 % de las mujeres ha manifestado su interés en el vértice de protección de la salud de la vida de la mujer en todas las épocas, el 26.9 % se registró en el vértice Mujer Sujeto Económico Independiente, el vértice Educación para el empoderamiento de la mujer tiene el 14.7 %; el 8.8 % pertenece al vértice de la Erradicación de la violencia contra la Mujer y la Violencia de Género, el 8.5 % se inscribió en vértice Mujer Protagonista y Participativa 8.5 %, mientras que el 0.9 % pertenece al Sistema de Comunicación y Cultura.

A través de las encuestas que se realizan a través del Sistema Patria se pudo conocer que el 53.7 % de las mujeres tiene buena salud en términos generales, el 22.7 % requiere medicamentos para atender la salud, el 17 % necesita atención médica especializada, y el 6 % dijo que cuenta con atención médica especializada.

Al respecto, el jefe de Estado puntualizó que las otras regiones del territorio nacional también tienen un índice alto, en lo que respecta a la motivación de las mujeres para registrarse en esta misión, que busca impulsar el desarrollo y crecimiento de las venezolanas.

DESPLIEGUE NACIONAL

Por su parte, la vicepresidenta sectorial de Ciencia, Tecnología, Educación y Salud, Gabriela Jiménez, informó a través de la Gran Misión Mujer Venezuela que estuvieron desplegados en cinco estados del país, en cumplimiento al vértice de la protección de la salud en cualquier etapa del desarrollo humano de las féminas.

Comentó que realizó una visita al estado La Guaira, donde fueron atendidas más de 850 mujeres, de la parroquia Carlos Soublette. “Estuve allí, observé y conversé con las mujeres que se hicieron mamografías, ecos mamarios, la citología, la vacunación, inclusive de nuestras niñas jóvenes, la planificación familiar con métodos anticonceptivos, que pudieron retirar después de la evaluación médica general”.

El mencionado despliegue contó, además, con la participación de las adultas mayores, con quienes se conversó sobre la sicometría ósea, y se realizaron las solicitudes pertinentes en la entrega del calcio para la prevención de la osteoporosis. “Fue una actividad magnífica con la movilización de las mujeres atentas y conscientes con su salud, entendiendo que por ahí también se genera el bienestar de la familia y de la comunidad”, apuntó.

Se informó que, a partir del mes de enero de 2024, los kits de diagnóstico de cáncer de mama, desarrollado por investigadores y científicos del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA), estarán disponibles en los despliegues de atención médica de la Gran Misión Mujer para atender la demanda de diagnóstico temprano.

CAMPAÑA PEDAGÓGICA

El Jefe de Estado hizo un llamado a las comunidades educativas, escuelas, colegios, liceos y universidades, a convertirse en “centros de conocimiento histórico”, donde se debata la defensa del territorio Esequibo, en aras de educar a los niños, niñas y jóvenes sobre este tema de carácter histórico.

“Yo les digo a las maestras, maestros, profesores, profesoras, familias, padres, madres, representantes, a todos. Es la hora para convertir las escuelas, colegios, liceos y universidades en un centro de conocimiento histórico, para defender nuestro mapa completo”, manifestó.

En este sentido, insistió que la campaña electoral debe ser pedagógica e informativa, que permita debatir las 5 preguntas sobre el referéndum consultivo del próximo 3 de diciembre. “Todos debemos conocer más a nuestra patria, a nuestra historia y esa es la labor (...) la campaña electoral tiene que ser pedagógica, que despierte conciencia, que redescubra la Venezuela profunda y que plantee una esperanza posible”.

Sudáfrica y Venezuela unión Sur-Sur

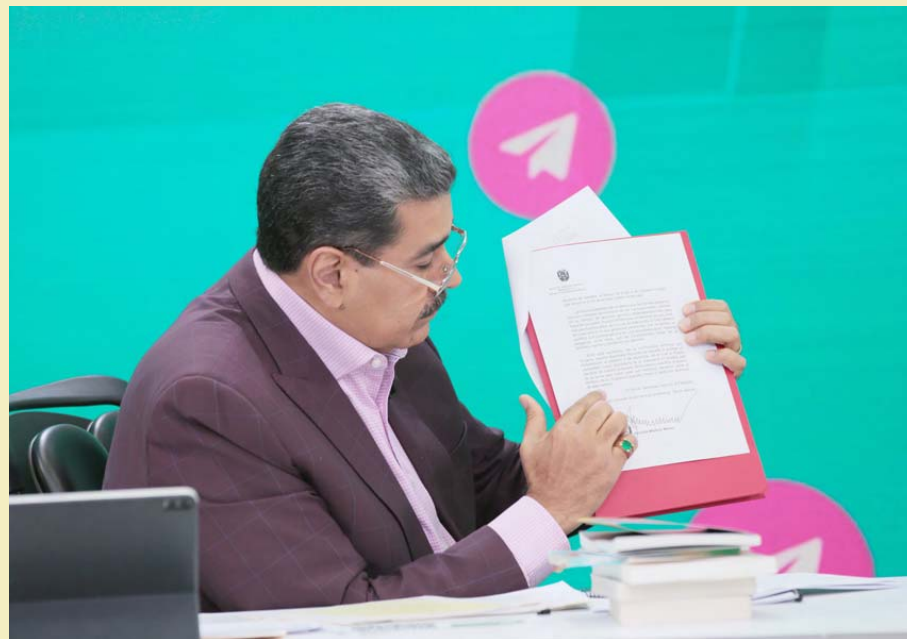
Durante el programa “Con Maduro +”, el presidente Nicolás Maduro Moros, recibió a una delegación del Partido Comunista de Sudáfrica, representada por sus líderes, el secretario general Solly Mapaila y el primer secretario general adjunto Madala Backson.

Al respecto, el secretario general de esta organización realizó una invitación al presidente Nicolás Maduro, para que pronto visite la nación sudafricana, al tiempo que destacó el gran honor que significa estar en Venezuela, “es un gran honor estar aquí en el país de Maduro, en el país de Bolívar, en el país de Chávez y nos alegra muchísimo que usted esté al frente de esta revolución tan importante”.

Sostuvo además, que es imperativo que ambas naciones puedan continuar reforzando sus relaciones y la cooperación sur-sur. “Sudáfrica y Venezuela pueden tener excelentes relaciones políticas, las hemos tenido siempre lo hablé con el Ministro de Relaciones Exteriores y Economía entre nuestros países debe reforzarse lo más pronto posible”. Apuntó el representante sudafricano.

En este contexto, el presidente Maduro agradeció la hermandad que por años han mantenido. “Aquí siempre con Sudáfrica, nuestro amor por Sudáfrica, nuestro amor por África y bienveni-

Carta al secretario de la ONU



El jefe de Estado informó que el pasado sábado 11 de noviembre, Venezuela envió una carta al secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, que ya fue recibida, firmada y sellada, para exigir “la rectificación de los errores cometidos que afectan la soberanía de Venezuela”.

Detalló que se anexaron las pruebas de los errores cometidos, solicitando que la Secretaría General, “actúe como desactivador de la escalada que Guyana tiene contra Venezuela, que la ExxonMobil tiene contra Venezuela”.

En contexto, el portavoz del secretario general de la ONU, Stéphane Dujarric -aseguró a través de un comunicado- “que la máxima autoridad de esa instancia internacional confía en la buena fe de Guyana y Venezuela para resolver la controversia sobre el Esequibo”.

En este sentido, el presidente Maduro que resaltó que Venezuela no reconoce a la Corte Internacional de Justicia (CIJ), como instancia para resolver esta controversia, al tiempo que, insistió que Guterres “puede hacer mucho, puede ayudar a un proceso de retoma del Acuerdo de Ginebra, a un proceso de diálogo directo”.

BATALLA COMUNICACIÓN POR WHATSAPP

Desde ayer 13 de noviembre el Mandatario Nacional se unió a la batalla comunicacional en la plataforma de WhatsApp, al dar a conocer su canal por donde se enviarán los mensajes para la batalla por la verdad de Venezuela, al tiempo que invitó al pueblo

a que se sume a esta nueva vía de comunicación. “A partir de hoy lanzo mi canal de WhatsApp, por ahí me voy a comunicar con ustedes (...) Vamos a estar en comunicación las 24 horas del día, con buena información, buena música, buenos videos, todo lo que me llega compartirlo con ustedes”, expresó el presidente Maduro.



da esta poderosa delegación del Partido Comunista de Sudáfrica”, expresó Maduro.

Apuntó que aún con las medidas coercitivas Venezuela sigue firme e indetenible. “Nosotros estamos preparados para todo, para seguir avanzando, venciendo esas sanciones”.

El Mandatario Nacional venezolano puntualizó que muy pronto estará en Sudáfrica para rendir homenaje al líder Nelson Mandela y a su familia.

Ante su actitud ilegal sobre la disputa por el Esequibo

Diosdado Cabello: Guyana se ha convertido en un Estado de la petrolera Exxon Mobil

Sobre la renovación de sanciones por parte de la Unión Europea emitidas ayer, el dirigente sostuvo que a Venezuela no lo va a detener ni sanciones, ni bloqueo, ni amenazas de ningún tipo, “esta medida fue por ordenada por el imperio estadounidense, “la Unión Europea hace lo que les dice Estados Unidos”

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela, (PSUV), Diosdado Cabello estimó ayer que la República Cooperativa de Guyana se ha convertido en un Estado de la ExxonMobil, al referirse a su postura asumida para resolver con Venezuela, la situación sobre el territorio del Esequibo, en el marco de la ley.

“Guyana se ha convertido en un Estado de la ExxonMobil, que se hace allí lo que ellos quieran”, afirmó, durante la rueda de prensa semanal del PSUV.

Aseveró que en la maniobra de Guyana detrás está la ExxonMobil y todas las transnacionales petroleras, al tiempo que aseguró que esta empresa paga los abogados de ese país en la Corte Internacio-



nal de Justicia y reveló que incluso tiene nóminas a su cargo.

En ese sentido, sostuvo que se trata de un “papel muy triste que los dirigentes de un país dependan de una transnacional” y advirtió que la situación de Guyana sería utilizada por EEUU, para instalar bases militares en la región.

Recordó la fortaleza y la claridad de argumentos con las que el Comandante Hugo Chávez enfrentó y detuvo dicha pretensión en el 2021 de instalar una base de lanzamiento de cohetes en Guyana. “Venezuela ha hecho todo lo que le corresponde para que le sea otorgado todo ese territorio como corresponde según lo establecido en el Acuerdo de Ginebra, y lo demás son intereses financieros”, argumentó.

Añadió que “nuestra política siempre será la paz, pero no nos vamos a dejar

quitar ni un centímetro del territorio que está ubicado al oeste del río Esequibo, que por tradición histórica le pertenece a Venezuela y a los venezolanos. No queremos guerra, para nada”.

RECHAZAR DISCURSOS AMBIGUOS

Ante ese escenario, Cabello hizo un llamado a votar en el Referéndum Consultivo en unidad nacional y a no permitir que sectores adversos confundan con discursos ambiguos sobre este tema de importancia para el país.

“La ambigüedad ahorita es sospechosa. No puede haber ambigüedad en la defensa de la Patria, por eso la invitación a todos los sectores a incorporarse”, afirmó.

Asimismo, ratificó el llamado al diálogo y al reencuentro que ha realizado el presidente de la República, Nicolás Maduro, “el

mensaje al mundo es el de unidad, de primero está la Patria y después lo demás”.

En torno, al simulacro del Referéndum Consultivo previsto para el próximo domingo 19 de noviembre, invitó a todas las venezolanas y los venezolanos a participar, “que vayan, es una oportunidad importante”.

Precisó que para el simulacro estarán habilitados unos 800 centros de votación y 2.322 mesas en todo el país, y destacó que a la fecha se registran “563.000 adhesiones al Referéndum, lo que habla mucho de la motivación que tiene el pueblo de participar”.

A VENEZUELA NO LA DETIENE NADA

Sobre la renovación de sanciones por parte de la Unión Europea emitidas ayer, Cabello dijo que a Venezuela no lo va a detener ni sanciones, ni bloqueo ni amenazas de ningún tipo”. Afirmó que esta medida fue por ordenada por EEUU, “la Unión Europea hace lo que les dice Estados Unidos”.

También señaló que la sentencia de la CIJ será “contra Venezuela, es un hecho a propósito, esa Corte estará para otras cosas y Venezuela no ha solicitado su interferencia, pero allí estaremos defendiéndonos”.

En ese sentido, enfatizó que los sectores radicales de la oposición “no han estado en sintonía con el país”, sobre todo en el tema en la defensa del Esequibo.

“Ellos han pedido sanciones, bloqueos, golpes de Estado, han participado en invasiones, han entregado al país, se han robado empresas y oro; tienen la oportunidad de expresar (en el Referéndum Consultivo) aunque sea un pequeñísimo detalle de amor a la Patria y no lo hacen, porque en verdad no la aman”, argumentó.

Reiteró que la oposición jamás defenderá la soberanía del país, pues su propósito está ligado a los intereses imperiales.

Informó el presidente del Poder Electoral, Elvis Amoroso

CNE ha recibido más de 563 mil inscripciones en respaldo al referéndum

T/ L.M.F.
F/ Cortesía
Caracas

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, informó ayer que hasta la fecha se han inscrito 563 mil 939 organizaciones, gremios, universidades y otras instancias, para participar en el Referéndum Consultivo en defensa del Esequibo, previsto para el 03 de diciembre.

Ratificó que la recepción de inscripciones para participar en la consulta estará abierta hasta mañana, en la sede principal del CNE y en las oficinas regionales.

En rueda de prensa, transmitida por Venezolana de Televisión, Amoroso manifestó su satisfacción por la amplia participación en todo el país de organizaciones de distintos sectores



que han formalizado su respaldo a la consulta.

DISTRIBUCIÓN DE INSCRIPCIONES

Sobre las cifras de organizaciones que han entregado su inscripción ante el CNE, precisó que se distribuyen en: organizaciones con fines políticos 39, gremios 5.447; sindicatos 3.486;

universidades, colegios universitarios e institutos 675; sociedad civil empresarial y emprendedores 503.974; poder popular 45.060; comunidades indígenas 5.139 y sectores religiosos 119.

En torno al Referéndum, reiteró que contempla cinco preguntas por lo que los electores deben votar cinco veces. “Se lo estamos informando a través de

los distintos medios de comunicación, en la calle, en las paredes”, apuntó.

CAMBIEMOS APOYA EL REFERÉNDUM

Por otra parte, el dirigente opositor Timoteo Zambrano, en representación del Movimiento Ciudadano Cambiemos, acudió al CNE para formalizar su inscripción en la consulta. “El Esequibo requiere de esta consulta para demostración nacional e internacional”, estimó.

Sostuvo que actualmente “la comunidad internacional concibe un país distinto para abordar este diferendo tan importante para Venezuela”.

Zambrano enfatizó que esta convocatoria ha tenido un gran impacto nacional “logrado gracias a los acuerdos suscritos en 2019 y la elección de una nueva Asamblea Nacio-

nal en el año 2020 y es a partir de esta nueva Asamblea, que empezamos a construir lo que hoy estamos disfrutando todos los venezolanos y el país siente esa normalidad política”.

El dirigente también recordó que la Asamblea Nacional en 2021, abordó el tema de la ExxonMóbil en Guyana y advirtió que “lo nocivo que significaba para aquel momento y que se iba a agravar en el tiempo el que estuviera participando la ExxonMóbil (en la reclamación de Esequibo)”.

Consideró vergonzosa la posición de Guyana de aceptar la intromisión de esta transnacional en la delimitación del territorio. “Es una vergüenza para el ejercicio que tiene que hacer la Corte Internacional de Justicia, que sea una transnacional que compró el recurso introducido por la propia Guyana”, alegó.



Balance General de Publicación al 31 de Octubre de 2023

(expresado en Bs)

República Bolivariana de Venezuela

ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	1.119.322.975
Efectivo	14.131.764
Banco Central de Venezuela	1.105.186.667
Bancos y otras instituciones financieras del país	4.819
Bancos y corresponsales del exterior	0
Oficina matriz y sucursales	0
Efectos de cobro inmediato	0
(Provisión para disponibilidades)	(275)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	444.379.164
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	409.019.006
Inversiones en títulos valores para negociar	0
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	0
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	0
Inversiones de disponibilidad restringida	45.776
Inversiones en otros títulos valores	35.360.161
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(45.779)
CARTERA DE CRÉDITOS	53.126.139
Créditos vigentes	53.862.352
Créditos reestructurados	0
Créditos vencidos	1.215.676
Créditos en litigio	0
(Provisión para cartera de créditos)	(1.951.889)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	2.768.097
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	1.516.360
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	1.345.293
Comisiones por cobrar	13.986
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	0
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(107.542)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	0
Inversiones en sucursales	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0
BIENES REALIZABLES	0
BIENES DE USO	10.461.630
OTROS ACTIVOS	24.142.509
TOTAL DEL ACTIVO	1.654.200.514

PASIVO Y PATRIMONIO	
CAPITAL PAGADO	3.850.000
APORTES PATRIMONIALES PENDIENTES DE CAPITALIZACIÓN	10.280.000
RESERVAS DE CAPITAL Y SUPERÁVIT	81.482.019
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	1.334.660.505
Depósitos en cuentas corrientes	1.334.446.314
Cuentas corrientes no remuneradas	965.962.287
Cuentas corrientes remuneradas	1.208.682
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	0
Depósitos y Certificados a la Vista	4.731.315
Cuentas corrientes según Sistema Cambiario de Libre Convertibilidad	362.544.030
Otras obligaciones a la Vista	25.741
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0
Depósitos de ahorro	171.301
Depósitos a plazo	0
Títulos valores emitidos por la institución	0
Captaciones del público restringidas	17.149
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	0
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	0
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	0
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	42.897
Gastos por pagar por captaciones del público	42.897
Gastos por pagar por obligaciones con el BCV	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	176.000.140
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0
OTRAS OBLIGACIONES	0
TOTAL DEL PASIVO	1.510.703.542
GESTIÓN OPERATIVA	44.474.028
PATRIMONIO	99.022.944
TOTAL PATRIMONIO	99.022.944
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.654.200.514
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	5.966.845
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	7.600.539
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	0
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	0
(RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT)	0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	309.819.124
OTRAS CUENTAS DE REGISTROS DEUDORAS	0

PATRIMONIO ASIGNADO DE LOS FIDEICOMISOS (detalles)						
Tipos de fideicomisos	Personas Naturales	Personas jurídicas	Administración Central	Administraciones Públicas, Estatales, Municipales y del Distrito Capital	Entes Descentralizados y otros organismos con régimen especial	Total
Inversión	0	0	0	0	1.926.224	1.926.224
Garantía	0	0	0	0	0	0
Administración	0	0	0	0	0	0
Características mixtas	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	1.926.224	1.926.224

ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN DEL 01/07/2023 AL 31/10/2023			
INGRESOS FINANCIEROS	70.714.940	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	159.910.628
Ingresos por disponibilidades	0	GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	(112.495.027)
Ingresos por inversiones en títulos valores	64.749.718	Gastos de personal	(24.235.050)
Ingresos por cartera de créditos	5.965.222	Gastos Generales y Administrativos	(88.259.977)
Ingresos por otras cuentas por cobrar	0	MARGEN OPERATIVO BRUTO	47.415.601
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	Ingresos por bienes realizables	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	Ingresos por programas especiales	0
Otros ingresos financieros	0	Ingresos operativos varios	12.126
GASTOS FINANCIEROS	(250.663)	Gastos por bienes realizables	0
Gastos por captaciones del público	(250.663)	Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	Gastos operativos varios	(2.951.249)
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	MARGEN OPERATIVO NETO	44.476.478
Gastos por otros financiamientos obtenidos	0	Ingresos extraordinarios	0
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	Gastos extraordinarios	(2.450)
Gastos por obligaciones subordinadas	0	RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS	44.474.028
Gastos por obligaciones	0	Impuesto sobre la renta	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0	RESULTADO NETO	44.474.028
Otros gastos financieros	0		
MARGEN FINANCIERO BRUTO	70.464.277		
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	13.582		
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(795.932)		
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(795.932)		
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	0		
MARGEN FINANCIERO NETO	69.681.927		
Otros ingresos operativos	92.171.326		
Otros gastos operativos	(1.942.625)		
Captaciones de entidades oficiales	364.182.268	Índice de Solvencia Patrimonial	26,43%


General de División José Vicente Ramírez Soyano
Presidente


Licenciada Soraya Josefina Uzcátegui de Silva
Vicepresidenta de Contabilidad

ACCIONISTA MAYORITARIO: La República Bolivariana de Venezuela.
DIRECTORES PRINCIPALES: GD Tito U. Zenit., VA Mariany Y. Mata Q., MG Santiago A. Infante I., GD Lesley E. Reyes C., GB Juan G. Puertas T.
DIRECTORES SUPLENTE: GD Mauro A. Suarez., VA Hector M. De Abreu D., GB Francisco C. De Jesus. Z Linares., GD José M. Rodríguez., Cnel Antonio S. Signorelli V.
COMISARIOS: Principal: Licenciado Armando Muñoz, Suplente: Licenciada Monsalve P. Roselyn Del V.
AUDITORES EXTERNOS: Simón Miranda y Asociados.

OFICINA PRINCIPAL: ZODI Capital. Av. Venezuela, El Rosal, Torre Ppal. BANFANB. Caracas.
BANFANB cuenta con 42 sucursales a escala nacional para el mes de Octubre.
Telf.: 0-501-BANFANB (2263262). Desde el exterior: 0212-955-9292

www.banfanb.com.ve
atencion.alcliente@banfanb.com.ve



El dialogar fuera del país muestra la profunda desconfianza de Washington en sus adláteres locales

Negociación real y negociación aparente

La oposición terrorista venezolana, que ahora pretende crear una lidereza artificial engañando al pueblo y que además, pone en duda los intereses soberanos de Venezuela en el Esequibo, no tienen capacidad de debatir, solo de acatar lo que le dictan desde el norte

T/ Sergio Rodríguez Gelfenstein-La Voz de Colinas F/ Cortesía

El circo montado por Estados Unidos y Noruega, su aliado de la OTAN con respecto a Venezuela marcó un punto de inflexión el pasado 17 de octubre cuando se firmó un acuerdo entre el Gobierno y la oposición.

El circo dice relación con la ridiculez de negociar fuera del territorio venezolano (en México y Barbados) solo porque en Venezuela no hay embajada de Estados Unidos y necesitan controlar de cerca a sus empleados nativos que “negocian” en su nombre. ¿Cuán- do se ha visto que dos partes legales de un conflicto, tengan que negociar en

el extranjero cuando ninguna de ellas es clandestina ni perseguida y cuando en el país no se está desarrollando una guerra?

La necesidad de dialogar entre venezolanos en México y Barbados es expresión de la profunda desconfianza que tiene Washington por sus adláteres locales a los que necesita “controlar desde cerca”.

El objetivo de esa “negociación” era ratificar, para darle marco legal a lo acordado en la verdadera negociación que es la que sostuvo de forma discreta y confidencial el Gobierno de Venezuela con el de Estados Unidos. Este último pidió mantenerla en secreto mientras decidía la forma de “venderle” a su opinión pública que está dialogando con un Gobierno al que caracterizaron como dictadura y al que juraron derrotar de cualquier forma considerando que todas las opciones “estaban sobre la mesa”. Washington pidió que lo acordado se conservara en reserva hasta esperar el “mejor momento” para darlo a conocer. Ese momento llegó, eso sí, antes del tiempo previsto por la administración Biden.

A estas alturas, Estados Unidos ya pudo constatar que todo el arsenal de instrumentos utilizados para derrocar

al Gobierno bolivariano fracasó estruendosamente. Veamos:

- * Intentaron fracturar a la fuerza armada.
- * Dieron un golpe de Estado.
- * Realizaron una invasión por vía marítima.
- * Otra por tierra desde Colombia.
- * Realizaron un atentado con drones para asesinar al presidente Maduro y a los miembros del Gobierno y el alto mando militar.
- * Se aliaron con la delincuencia organizada y el narcotráfico para desestabilizar el país.
- * Realizaron varias olas de atentados terroristas y sabotajes contra los servicios públicos.
- * Aprobaron alrededor de 930 medidas coercitivas unilaterales (mal llamadas sanciones) contra personas e instituciones del país.
- * Desataron una furiosa campaña mediática de mentiras para desinformar sobre lo que estaba ocurriendo en Venezuela.
- * Falsificaron la cifra de migrantes que ellos mismos produjeron con su ola de sanciones y agresiones para maximizar las ganancias que “ese negocio” produce construyendo además una fábula al respecto, sin importarle en lo más mínimo el dolor de esos

ciudadanos que se veían obligados a abandonar su tierra.

- * Bloquearon las transacciones financieras internacionales.
- * Fundaron el Grupo de Lima, único organismo internacional en la historia creado para derrocar un gobierno
- * Enviaron sus naves de guerra al mar Caribe para bloquear el comercio impidiendo la llegada de medicinas y alimentos al país.
- * Ordenaron a sus países satélites que retiraran a sus embajadores de Caracas. Ellos mismos se fueron y cerraron su embajada mientras ordenaban a grupos de delincuentes que ocuparan la nuestra en Washington por la fuerza, violando las normas más elementales del derecho internacional.
- * Prohibieron a los laboratorios occidentales que vendieran a Venezuela vacunas contra el Covid.
- * Movilizaron a los países limítrofes para ejercer presión militar en las fronteras de Venezuela.
- * Manipularon de forma artificial la moneda venezolana, el bolívar.
- * Sancionaron indiscriminadamente a la industria energética nacional, en especial a Pdvs.
- * Enviaron centenares de millones de dólares para financiar la subversión interna que, produciendo decenas de víctimas a través de prácticas, solo se compara con la de los nazis y la de los sionistas hoy en Palestina.
- * Inventaron un presidente artificial.
- * Robaron impunemente empresas, aviones y refinerías de Venezuela, así como otros activos para entregárselas como botín a sus empleados locales que hacían la tarea encomendada por Washington.

...y fracasaron. Todas estas acciones están documentadas y pueden ser objeto de estudio para aquellos que se interesen en saber lo que ha pasado y está pasando en Venezuela.

Agotados todos esos expedientes pretenden crear un nuevo Guaidó, pero ahora intentado dar apariencia legal al procedimiento. En el plano internacional, habida cuenta de que los nuevos gobiernos progresistas de Colombia y Brasil se han negado a hacerse parte de las acciones contra Venezuela, utilizan al débil régimen de Guyana, dirigido por una élite de mentalidad neocolonial y rastrera que ha traicionado a sus grandes líderes fundadores: Cheddi Jagan y Forbes Burnham para crear un conflicto internacional encaminado a justificar una acción militar bajo conducción del Comando Sur de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, sirviendo de esa manera, a las grandes transnacionales energéticas occidentales.

No obstante, haber descubierto que la oposición venezolana, además de ser expresión de una mediocridad y una ignorancia vergonzosa, les han mentido por años anunciando “la inminente caída de Maduro”, Estados Unidos -al igual que en Ucrania e Israel- se aferra a prácticas intervencionistas e injerencistas dando soporte a fuerzas que representan el pensamiento más retrógrado del país. Ha podido más su apego

a una lógica caduca de guerra fría que la búsqueda de entender una realidad que está anunciando el nacimiento de un mundo nuevo.

Pero no es esa la razón por la que negociaron con Venezuela. No tienen empacho en derrochar el dinero de los contribuyentes estadounidenses cual hemorragia sin control, a fin de intentar detener el curso de la historia. Dos aristas tiene este aparente acercamiento a Venezuela. En primer lugar, la profunda crisis económica, en particular en el área de la energía que está acosando a Estados Unidos.

Hay que recordar que solo dos semanas después de iniciada la operación militar de Rusia en Ucrania, una delegación estadounidense, la de más alto nivel en más de una década arribó a Caracas presidida por Juan González, asesor de seguridad nacional de la Casa Blanca. Oculto tras un supuesto interés en liberar algunos estadounidenses presos en Venezuela, el verdadero objetivo de la visita fue abrir las puertas del país para establecer una línea de comunicación en un momento de incertidumbre respecto del alcance que podía tener el conflicto en Ucrania.

Pero, lo que pudieron prever se quedó corto, las sanciones contra Rusia se revirtieron y están afectando más a los victimarios que a la víctima. Un informe de la semana pasada da a conocer que la reserva estratégica de petróleo de Esta-



dos Unidos está en su nivel más bajo desde 1983. Lo cierto es que hoy poseen menos de la mitad del crudo que tenían en reserva hace 10 años. En este momento, las mismas ascienden a 350 millones de barriles. Para que se tenga una idea de lo que eso significa vale decir que en los dos últimos años, Biden liberó 270 millones de barriles de sus reservas a fin de bajar los precios.

Hoy no podrían hacer eso. Por ello necesitan que el petróleo de Venezuela fluya sin limitaciones por el mercado. He ahí la primera razón que explica el porqué de las negociaciones.

La segunda lógica sobre la que actúa el Gobierno de Estados Unidos tiene que ver con la forma como le venden a su opinión pública que, -como dije antes- están negociando con la “dictadura” que juraron destruir. Como se sabe, la opinión pública de Estados Unidos es ignorante, manejable y manipulable y sólo importa como máquina de producir votos. No obstante, si no funciona para ese objetivo, también puede ser manipulada para aceptar un fraude como el ocurrido en los comicios presidenciales del año 2000 cuando le robaron la elección a Al Gore tras un acuerdo entre las élites y las instituciones del poder.

De tal manera que, sustentados en la estupidez orgánica de esa opinión pública, esta situación, que tiene talante político, se puede transformar en uno de carácter electoral y eso si es un problema para la administración estadounidense. Estos dos factores aceleraron el desarrollo del proceso negociador en Venezuela.

Así, obligaron a la oposición venezolana a ir a Barbados y aceptar todo lo que el Gobierno proponía porque todo lo que se exponía ya había sido acordado previamente entre los gobiernos de Venezuela y Estados Unidos. A la oposición no se le dio la posibilidad de opinar, solo de acatar. Por eso el tema de las inhabilitaciones no fueron discutidos. Como es normal, una vez más, Estados Unidos hizo uso de sus lacayos, -sean personas, organizaciones o países- cuando estas ya no les sirven. Pregúntele a Guaidó.

Ahora, Washington lo está vendiendo de forma tal que parezca que, en la medida que el Gobierno de Venezuela y la oposición se pusieron de acuerdo, no tiene sentido mantener las sanciones porque ellas lograron su objetivo

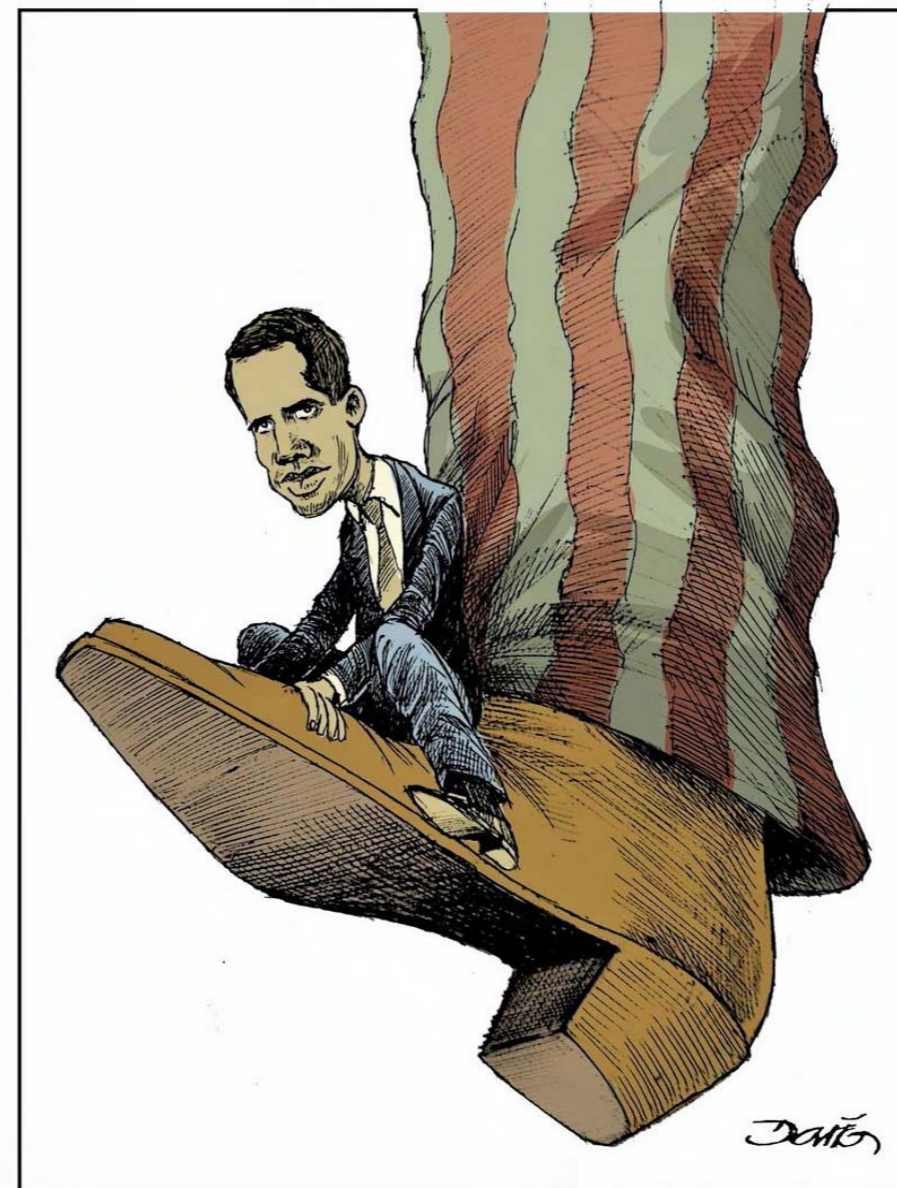
de obligar a Maduro a ceder. Todo es falso, es al revés. Washington llegó a un acuerdo con Caracas y ordenó a la oposición que lo acatará.

La afirmación de que Maduro cedió obvia que en alguna medida, la política si se quiere hacer en los marcos de la democracia representativa que impera en Venezuela, obliga a las partes a ceder en algo. Pero lo que no se ha negociado es la soberanía, la integridad territorial, la voluntad del pueblo de defender su futuro, y en eso, Venezuela ha tenido en el presidente Maduro, un firme defensor. No se puede hablar de ceder en términos peyorativos. Al contrario, ceder es símbolo de grandeza... y de poder. Se cede en lo táctico mientras se es firme e inamovible en la defensa de los objetivos estratégicos. Esa es la esencia para llevar adelante y con éxito las metas de largo plazo que conducen a la transformación revolucionaria de la sociedad.

Para ello, hay que saber construir la correlación de fuerzas necesarias para producir los cambios y en medio de una brutal agresión imperialista, ese proceso es lento y difícil. El Gobierno ha cedido en la negociación con la oposición democrática porque es un mandato constitucional.

Llegar a acuerdos en favor del país y del pueblo no es negativo. Al contrario, es lo que desean todos los venezolanos. Pero claro, la oposición terrorista que ahora pretende crear una lidereza artificial engañando al pueblo y que además, pone en duda los intereses soberanos de Venezuela en el Esequibo no tienen capacidad de debatir, solo de acatar lo que le dictan desde el norte.

El pueblo de Venezuela resistió y triunfó señalando una vez más que la victoria es el premio de los que luchan y no se arrodillan. Eso es lo que aprendimos de Bolívar y de Chávez y es lo que nos sostiene para enfrentar y ganar los combates del futuro donde quiera que estas se libren: en la mesa de negociaciones o en el campo de batalla.



Gobernador entregó 65 unidades rústicas

Comunidades de Miranda tienen nuevos vehículos para Rutas Troncales

“Hemos iniciado esta nueva metodología de trabajo con la distribución de cuatro unidades con cuatro rutas en Altos Mirandinos, siete unidades en el eje barloventeño, en el eje metropolitano tendremos seis unidades, en Valles del Tuy 10 rutas y en Sucre, Plaza-Zamora, tendremos 19 rutas con 38 unidades”, explicó Héctor Rodríguez



difícil acceso en las comunidades y urbanizaciones de la entidad.

Desde el Parque Bolívar, en La Carlota, municipio Sucre, el Mandatario regional indicó que dicho servicio inicia con la incorporación de 65 unidades, las cuales operarán en 45 rutas de Altos Mirandinos, Barlovento, Valles del Tuy, Guarenas-Guatire y municipio Sucre.

Dijo que con la activación de los primeros vehículos de Rutas Troncales de TransMiranda se movilizarán 53.000 personas diariamente.

“Las unidades de Rutas Troncales crecerán progresivamente en la medida que los recursos lleguen. Hemos iniciado esta nueva metodología de trabajo con la distribución de cuatro unidades con cuatro rutas en Altos Mi-

randinos, siete unidades en el eje barloventeño, en el eje metropolitano tendremos seis unidades, en Valles del Tuy 10 rutas y en Sucre, Plaza-Zamora, tendremos 19 rutas con 38 unidades”, explicó.

Rodríguez instó a la conformación de los Comités de Usuarios en cada ruta, para garantizar el buen funcionamiento y servicio de cada unidad de transporte.

“Pido que conformen los Comités de Usuarios. Cada ruta debe tenerlo para garantizar el mantenimiento de las unidades, para asegurar que el chofer maneje con cuidado y cuide el vehículo, para que respete a los usuarios, que ofrezca un trato preferencial a los adultos mayores y estudiantes, y que cumplan con las rutas y los horarios establecidos por el Poder Popular”, señaló el gobernador.

Por último, resaltó que la empresa TransMiranda cuenta con una flota de 400 autobuses, a la cual se suman los 65 vehículos rústicos asignados ayer.

T/ Prensa Gobernación de Miranda
F/ AVN
La Carlota

El gobernador del estado Miranda, Héctor Rodríguez, activó ayer el servicio de transporte de Rutas Troncales de TransMiranda, vehículos rústicos que operarán en las zonas rurales y de

Durante el mes de octubre en la Región Capital

Restituyen servicios de telecomunicaciones a más de 26 mil suscriptores de Cantv

T/ Prensa Cantv
Caracas

Cantv restituyó los servicios de telecomunicaciones a más de 26.700 suscriptores en los estados Miranda, La Guaira y el Distrito Capital, durante el

mes de octubre, tras solventar incidencias técnicas presentadas en las redes y medios de transmisión.

La Fuerza Azul brindó atención a 15.981 usuarios del estado Miranda, siendo Baruta, Sucre y Chacao los municipios que

presentaron el mayor número de reparaciones. Asimismo, en Caracas se restituyeron los servicios de telefonía fija e Internet a 9.516 suscriptores, en abordajes ejecutados en La Pastora, El Valle, Macarao, El Recreo, entre otras parroquias.

Gobernadora Karina Carpio dirigió la actividad

Sector empresarial de Aragua debatió sobre el Referéndum Consultivo

T/ Redacción CO-El Aragüeño
Caracas

En el contexto del cronograma previsto de cara al Referéndum Consultivo sobre la Guayana Esequiba, ayer la gobernadora del estado Aragua, Karina Carpio, junto con

el sector empresarial y emprendedor debatieron a cerca de los derechos de Venezuela sobre ese territorio.

En este sentido, la mandataria regional destacó que el campo empresarial y emprendedor ha acudido al Consejo Nacional Electoral

(CNE) para apoyar la defensa del Esequibo.

“Hemos visto como cada uno de los sectores que han sido convocados y los que también han ido voluntariamente al CNE, han manifestado su voluntad de adherirse a las 5 preguntas que son importantes para nosotros,

En el estado La Guaira fueron atendidas 1.277 incidencias, mediante el despliegue de las cuadrillas de la Empresa en las parroquias en Catia La Mar, Maiquetía y Carayaca.

Parte de los trabajos que se desarrollaron contemplaron el mantenimiento correctivo a los medios de transmisión, mediante el cambio de cables de alta capacidad, empalmes aéreos y subterráneos, cambio de mangas y verificación de líneas casa a casa.

debido al despliegue que estamos haciendo a nivel nacional”, indicó Carpio.

“Son 5 preguntas con un contexto histórico bien importante y particular, que no son traídas a capricho si no que son temas jurídicos”, resaltó la máxima autoridad aragüeña.

Por su parte, organizaciones, gremios, universidades y sectores políticos también se han adherido a la convocatoria al Referéndum Consultivo en defensa a la Guayana Esequiba que se llevará a cabo el próximo 3 de diciembre en el país.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 06 de noviembre de 2023
213° y 164°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023.000934
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
A LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL PARQUE RESIDENCIAL MIRADOR DEL HATILLO, en la persona de su administradora, ciudadana YURIMA PINTO, venezolana, mayor de edad, de este domicilio, de profesión Abogada, inscrita en el Inpreabogado bajo el No 115.951 y titular de la cédula de identidad N° V-12.339.108, parte demandada en el juicio que por DAÑOS Y PERJUICIOS siguen en su contra los ciudadanos LEOPOLDO SARRIA PÉREZ y MARÍA EUGENIA FERNÁNDEZ DE SARRIA; que deberá comparecer ante este Juzgado, con sede en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, Municipio Libertador, Distrito Capital, dentro de los QUINCE (15) DÍAS calendarios siguientes a que conste en autos la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga, a darse por citada en el presente juicio a Cualquiera de las horas de Despacho, comprendidas entre las 8:30 a.m. y 3:30 p.m. Se le advierte que no comparecer en el lapso señalado, se le designará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. La publicación del presente cartel deberá hacerse en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, con intervalo de tres (03) días entre una y otra publicación.
DÍOS Y FEDERACIÓN
El Juez Provisorio
ANTONIO R. VELÁSQUEZ DELGADO
ARVD/AlvarezW

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 17 de octubre de 2023
Años: 213° y 164°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-001029
EDICTO
SE HACE SABER:
A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DE LOS DE CUIJUS REDIO EULICIO CLEMAN GRANADOS Y EDICIA MARIA GUERRA, quienes en vida fueron venezolanos, titulares de las cédulas de identidad N° V. 3.010.455 y V-1.498.262, respectivamente, fallecidos el 9 de octubre de 2001 y 12 de mayo de 2020, en el mismo orden enunciado, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos en la pretensión contenida en la demanda que por PARTICIÓN comparece el ciudadano YANIS EULICIO CLEMAN GUERRA, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-18.037.829, contra los ciudadanos RONNY JOSE TRILLO SULBARAN, RONNY JOSE TRILLO SULBARAN, ROMI JOSE TRILLO SULBARAN, KELLY JOHANA TRILLO SAMPAYO, KELLY DE LA CARIDAD TRILLO SAMPAYO y YUSMELI NINOSKA CLEMAN GUERRA, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad N° V-13.125.939, V. 13.125.940, V-15.724.334, V-16.543.517, V-26.210.545 y V-15.020.954, respectivamente, y que se sustancia en el asunto distinguido AP11-V-FALLAS-2023-001029, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso 3 de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho procedimiento. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
LA JUEZ
CAROLINA GARCÍA CEDAÑO.
Juzgado 9° de 1era Inst. C.M.T.B.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescente de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional
Tribunal Vigésimo Séptimo (27°) de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.
Caracas, 13 de julio de 2023
213° y 164°
ASUNTO: AP51-J-2023-007900
EDICTO
SE HACE SABER
A todas aquellas personas, que puedan tener interés directo y manifiesto en la solicitud de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, presentada por el ciudadano TOMAS ELIAS SALAZAR TRILLO, de nacionalidad venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-15.049.183, asistido por la abogada ADELA CORREA, inscrita en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el nro. 34.916, en beneficio del niño (cuya identidad se omite de conformidad con el artículo 65 de la ley Orgánica para la protección de Niños, Niñas y Adolescentes), por auto de este mismo hecho, ordénese la publicación del presente Edicto en un diario de mayor circulación nacional, a fin de que comparezcan a la sede de este Tribunal dentro de las horas de despacho comprendidas entre las ocho y media de la mañana (08:30 a.m.) y las una y treinta de la tarde (03:30 p.m.), dentro de los diez (10) días de despacho siguientes a que conste en autos la publicación en el diario, posterior a la consignación en el expediente y fijación a la puerta de este Circuito Judicial, con el objeto de que expongan lo que crean conducente en el presente asunto, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 587 del Código Civil.
DÍOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
AIBG. DACHEL A. LA RODRIGUEZ

Ascienden a 11.240 los asesinatos por bombardeos israelí

Agencia de la ONU suspenderá ayuda en Gaza por escasez de combustible

Estiman que las operaciones durarán solo 48 horas más. Continúan los ataques contra hospitales y escuelas

T/Agencias
F/Cortesía
Gaza

La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (Unrwa, por sus siglas en inglés) suspenderá su operación humanitaria en Gaza en los próximos dos días por la escasez de combustible, comunicó el director de Asuntos de la organización en el enclave, Thomas White.

“La operación humanitaria en Gaza se detendrá en las próximas 48 horas ya que no se permitirá la entrada de combustible a Gaza”, escribió White en su cuenta de X.

El jefe de Asuntos de la Unrwa resaltó que dos contratistas de distribución de agua dejaron de

trabajar ayer por la mañana porque se quedaron sin combustible, lo cual, “dejará sin agua potable a 200.000 personas”.

White agregó en otro mensaje que, desgraciadamente, “no es una hipótesis” estar ante la elección de enviar combustible a un hospital o para producir agua potable, pues “ambos salvan vidas”.

ASCIENDE A 11.240 LA CIFRA DE ASESINATOS

El número de muertos palestinos desde el inicio de la agresión israelí contra Gaza aumenta a 11.240, incluidos 4.630 niños y 3.130 mujeres, según el último balance.

La Oficina de Medios de Gaza informó ayer que el ejército del régimen israelí ha cometido 1.153 masacres en su agresión contra la Franja de Gaza desde el 7 de octubre, que también han dejado 29.000 heridos, más del 70 por ciento de los cuales eran niños y mujeres. Además, el número de mártires del personal médico ha llegado a 189.

Asimismo, 41.120 vivientes en Gaza ha quedado completamente destruidas como resultado de las incursiones israelíes, indica el informe.

Hasta el momento, 3.500 personas están desaparecidas, incluidos 1.740 menores de edad.

La oficina palestina ha indicado que el ejército de ocupación atacó directamente hospitales y amenazó al personal médico, lo que provocó que 25 hospitales, 52 centros de salud y cinco ambulancias quedaran fuera de servicio.

Ha manifestado también que Israel destruyó 94 sedes gubernamentales, 253 escuelas, 71 mezquitas y 3 iglesias durante sus brutales redadas.

CONTINÚA ATAQUES CONTRA ESCUELAS Y HOSPITALES

Israel continúa con operaciones militares en la Franja de Gaza y mantiene el asedio a instalaciones de Naciones Unidas, escuelas



y hospitales donde se encuentran miles de heridos y desplazados.

De acuerdo con Prensa Latina, la Organización Mundial de la Salud (OMS) perdió contacto con el hospital de Al Shifa, mientras que el Al Quds está sin operación debido a la falta de combustible.

Miles de personas han huido del hospital Al Shifa, mientras que cientos de pacientes aún se encuentran dentro. Por su parte, el Ministerio de Salud palestino reportó que médicos, pacientes y refugiados siguen en el hospital.

El primer ministro de la Autoridad Palestina, Mohamad Shtayé, exigió abrir un nuevo corredor humanitario marítimo desde Chipre para facilitar la entrega de ayuda a la Franja de Gaza, además del de Rafah, en la frontera con Egipto.

La Unrwa denunció daños en sus residencias en el sur de Gaza, consecuencia de los bombardeos navales israelíes.

Por su parte, el ejército de Israel confirmó sus operaciones en el campamento de refugiados de Al Shati y reconoció la muerte de 44 de sus efectivos, mientras continúa bombardeos y según los últimos reportes destruyó una fábrica de ladrillos y el edificio de cardiología del Complejo Médico Al-Shifa.

Varios hospitales en Gaza están cercados sin acceso a agua, medicinas o alimentos y han paralizado sus labores.

También se reportaron bombardeos en Khan Younis y el campamento de refugiados de Nuseirat, con una mezquita y barrios han sido destruidos. El campo de refugiados de Jabalia sufre un nuevo ataque aéreo con 19 personas muertas.

RECHAZAN CAMPOS DE REFUGIADOS

Durante la reunión semanal del gabinete del Gobierno Palestino celebrada ayer en Ramala, el primer ministro de Palestina declaró que están “haciendo todo lo posible para salvar” a los ciudadanos de Gaza y rechazó la intención del Gobierno israelí de montar campamentos “temporales” de refugiados en el sur de la Franja.

Shtayyeh afirmó: “Queremos que nuestra gente regrese a sus hogares de los que fueron desplazados (...) En la historia de Palestina no existe lo temporal, ya que aprendimos por experiencia que lo temporal significa permanente”.

En el ejecutivo, el funcionario palestino exigió que “la ONU y la Unión Europea abran otros corredores para la entrega de ayuda a Gaza y no limitarlos al cruce de Rafah”, este ubicado en la frontera de la Franja con Egipto.

El primer ministro también pidió a “Naciones Unidas y a la Unión Europea que lancen ayuda a la Franja de Gaza, especialmente en el norte, como se ha hecho muchas veces en todo el mundo”, añadió.

Hasta el momento varias organizaciones internacionales reflejan que alrededor de 1,6 millones de personas han abandonado sus hogares desde el comienzo de la guerra.

EEUU FRACASÓ EN LA UNESCO

EEUU sufre una derrota. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) adopta una resolución a favor de Gaza rechazando la iniciativa estadounidense en pro del régimen de Israel.

Ali Akbar Motakan, secretario general de la Comisión Nacional de Irán para la Unesco, indicó ayer que durante la Conferencia General de la Unesco, la resolución propuesta por Estados Unidos a favor de Israel fue rechazada el viernes por la mayoría de los países miembros y, en su lugar, se aprobó una resolución en apoyo al pueblo palestino en la Franja de Gaza.

Según el alto funcionario iraní, el grupo árabe presentó un proyecto de resolución en la Unesco, bajo el título ‘Impacto y consecuencias de la situación actual en la Franja de Gaza/Palestina en todos los aspectos del mandato de la Unesco’, y en contraste con este proyecto, Estados Unidos propuso una resolución unilateral y totalmente parcial contra el pueblo palestino en apoyo al régimen israelí.

En el proceso de votación pública, la resolución

de Estados Unidos fue rechazada por la mayoría y la resolución aupada por los partidarios de Palestina se aprobó con 96 votos a favor, sólo 8 votos en contra de un total de 137 votos recibidos.

La resolución aprobada pide urgentemente el cese de todos los ataques contra los palestinos, especialmente contra niños, mujeres, jóvenes, educadores y todos aquellos involucrados en el campo de la educación. Además, exige un cese inmediato de los ataques contra las instituciones educativas palestinas y al mismo tiempo enfatiza el derecho inalienable de los palestinos a la educación.

La resolución subraya la necesidad de tomar medidas inmediatas para proteger el patrimonio cultural en Gaza. Además, expresando profunda preocupación, la resolución destaca la interrupción del suministro de agua, electricidad y ayuda humanitaria a la región.

PETRO PEDIRÁ RECONOCER A PALESTINA

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, dijo ayer que presentará una propuesta ante las Naciones Unidas para que Palestina sea reconocida como un Estado pleno.

El Mandatario latinoamericano añadió que su Gobierno no comprará armas a los países que en la ONU votaron en contra o se abstuvieron de pronunciarse por un cese al fuego en la Franja de Gaza.

“Colombia no comprará armas a países productores que hayan votado en contra o abstención en la proposición que ordenaba cese al fuego en Gaza en Naciones Unidas”, afirmó Petro.

El presidente colombiano criticó el actuar de Israel tras el bombardeo a un hospital en la zona de Gaza, y pidió a los países progresistas y democráticos acabar lo que llamó “una carnicería”.

“Los países democráticos y progresistas deben luchar por preservar el derecho internacional humanitario para impedir que la barbarie se expanda en el mundo (...) la carnicería desatada por Netanyahu en el hospital Al Shifa, en Gaza”, pidió.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL,
MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA
DE CARACAS
213° y 164°
Caracas, 25 de julio del 2023.
ASUNTO: AP11-V-2017-001560
EDICTO
SE HACE SABER:
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS de la decaída
ciudadana ANA ALIDA HERNÁNDEZ HERRADA (†), quien
en vida era venezolana, mayor de edad y titular de la
cédula de identidad N° V-2.091.705, fallecida en fecha
20 de mayo del 2023, causa de INSUFICIENCIA
RESPIRATORIA AGUDA, SÍNDROME DE HIPERTENSIÓN
ENDOCRANEAANA, EDEMA CEREBRAL, ECV EN
TERMINO ARTERIA, GERMINO MEDIA IZQUIERDA,
según acta de defunción N° 29 de fecha 20 de mayo del
2023, de in difunta, que corre inserta al folio 596,
emanada de la Oficina Municipal de Registro Civil del
Municipio Baruta del Estado Bolívar de Miranda, con
motivo del juicio que por NULIDAD DE CONTRATO
SIMULACIÓN siguen en su contra los ciudadanos AXEL
ALJANDRO HEATH MÉNDEZ, ÁLEX DAVID HEATH
MÉNDEZ, ÁLEX DANIEL HEATH MÉNDEZ, ONIEDA
MARGARITA MÉNDEZ, ARTURO ALEX HEATH PULIDO y
ANA MARIA PULIDO DE HEATH, venezolanos, mayores
de edad y titulares de las cédulas de identidad Nos. V-
18.091.069, V-18.091.079, V-25.889.589, V-6.192.836,
V- 10.337.734 y V-4.359.575, respectivamente, que se
sustancia en el expediente distinguido con el N° AP11-
V-2017-001560, a darse por citados en el término
de sesenta (60) días calendario siguientes la
consignación, fijación y última publicación que del
presente edicto se haga. Advertiéndoseles que,
transcurrido el lapso fijado para la comparecencia, sin
verificarse ésta, se les designará un defensor judicial con
quien se atenderá la citación y demás incidencias, hasta
que, según a ley, cese su encargo. Se ordena la
publicación del presente edicto dos (02) veces por
semana, consecutivamente, por sesenta (60) días, en los
diarios “ÚLTIMAS NOTICIAS” y “CORREO DEL
ORINOCO” todo de conformidad con lo dispuesto en
los artículos 231 y 144 del Código de Procedimiento
Civil. Dicho edicto deberá ser publicado en las
dimensiones que permitan su fácil comprensión y
lectura, destacándose mediante el uso de tipo de letra
de imprenta denominada negra, el nombre de las
partes y el motivo del juicio.
DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ,
VLADIMIR SILVA COLMENAREZ.

Naudys Arcia inventó el 8/9 como una herramienta didáctica

Presentan juegos para aprender y enseñar matemáticas “sin romperse el coco”



NADA FÁCIL AL CUBO

Preguntado si es graduado en matemáticas, Arcia responde que no, sin embargo ha llegado a límites envidiables.

“No he terminado, pero puedo calcular la profundidad máxima del Triángulo de las Bermudas. Para este juego tarde tres días en armar una solución a un problema, que no existía. Hoy día puedo armar diez por hora, calcular a mano más de 280 millones de soluciones diferentes, algo que fue certificado en la UDO del estado Nueva Esparta, por 13 profesores perteneciente al departamento de Informática. Demostré ante ellos que puedo armar una solución en menos de diez minutos y esta se puede convertir en más de nueve cuatrillones de ejercicios a nivel lógico y más de 18 cuatrillones de ejercicios a nivel matemático con cinco niveles de dificultad: fácil, medio fácil, nada fácil, nada fácil al cuadrado y nada fácil al cubo. De estos cinco juegos, el tercero utiliza fichas con las letras del nombre de Simón Bolívar, que posibilita por la dificultad calcular combinaciones a través de permutaciones. Tiene cantidades de piezas diferentes, uno de 30 fichas, una de 56 y otra de 90. Este juego también puede ser utilizado por estudiantes de preescolar, gracias a que las letras se pueden convertirse en un juego de memoria, formando parejas”.

Cuenta Arcia que el primer juego fue inventado en el 2009. De allá para acá ha creado nueve juegos más. En cuanto al 8/9 asegura que le han propuesto en universidades para utilizarlo en educación: la Unesco, la UNES, y que un profesor de La Universidad del Magisterio le comentó que esta herramienta educativa puede ser utilizada para impartir talleres en el nuevo año escolar. En el Ministerio del Comercio le dijeron que estaban interesados en adquirir el juego con las letras del Libertador Simón Bolívar y el juego con los números del 0 al 7 para los estudiantes de unos 150 Simoncitos.

“La aceptación del juego es muy alta, pero el apoyo es un poco lento. Estoy buscando financiamiento para imprimir los juegos con la calidad requerida para el uso masivo. En el estado Monagas, tengo un informe de la zona educativa, ya que impartí formación a docentes de más de siete municipios, en el que se certifica la calidad del juego. 8/9 es el nombre del primer juego que inventé y ese es el que le da la herramienta educativa, que cuenta con los otros cuatro juegos, como el de las letras del Libertador Simón Bolívar, imágenes fraccionadas, unas con fracciones, y diseños diferentes para utilizarlos en preescolar y primer grado. Tengo herramientas con cuatro juegos más que tienen que ver con multiplicación, división, resta y otras operaciones”, expresa.

El juego es un sistema ajustable a los diversos niveles educativos, su creador asegura tener la fórmula para enseñar matemáticas y convertirlas en un gimnasio mental

T /Manuel Abrizo
F /Luis Franco

Naudys Arcia anda por diferentes medios de comunicación con un maletín negro lleno de cartoncitos y barajitas con las cuales explica una serie de juegos didácticos para enseñar y aprender matemáticas con diversos niveles de complejidad, ya sea para niños y niñas en preescolar, estudiantes de primaria, secundaria, o doctores en matemáticas.

Del maletín extrae los cartoncitos o fichas, los despliega en una superficie plana y luego, mientras hace la demostración va jugando y explicando tratando de captar el interés.

Se presenta en el *Correo del Orinoco* como creador del 8/9, que es una herramienta educativa que posee además cinco juegos didácticos. Uno de ellos ofrece 14 formas de jugar, adaptadas a los niveles simples de un niño de preescolar o a mayores complejidades según el nivel del participante.

Detalla que se puede jugar con fichas, solo o en grupo, en libros, periódicos, revistas, aplicaciones, páginas web. Se

puede imprimir en cajas de alimentos para que los niños recorten las fichas, se puede jugar en un cuaderno, o en aplicaciones digitales. Se puede jugar hasta en la playa, anotando los números debajo de una mata de coco.

“Hay modalidades para niños de preescolar que consisten en formar parejas con números iguales como el numerador, denominador o combinados numerador y denominador, sin necesidad de que el estudiante sepa que es una fracción propia o impropia, o que sepa cuál es el numerador o el denominador; eso lo sabe el docente, ya que las fracciones se utilizan de tercer grado en adelante. El juego se puede adaptar a todos los grados. En primero y segundo grado consiste en armar cinco filas sin que se repitan número en cada una de ellas, utilizando fracciones. Para tercer grado hay un juego de cero al siete que consiste en armar filas, también sin que se repitan números en cada una de ellas. En quinto grado, se arman nueve filas de cinco fichas”, explica Arcia.

La variedad de posibilidades, de acuerdo a los niveles, son numerosas, según Arcia. Por ejemplo, se le puede preguntar a un niño de primer grado, cuáles números faltan del 0 al 9; al de cuarto grado, cuáles fracciones propias e impropias se pueden formar con los números que faltan en cada fila; a los de bachillerato, cuáles fracciones son menores o mayores; a estudiantes universitarios y profesores cuál de la fila pesa menos y cuál

más. Igualmente, hay modalidades en las que se le pide al jugador que orden las fracciones de menor a mayor, según el valor de cada una de ellas en cada fila.

“También hay un juego que se puede jugar en grupo, son 45 fichas, si hay diez personas. Cada una toma una fracción propia y se le pide que busquen las dos fracciones que tengan el valor más cercano a la que posean, en este caso si tiene el 3/7, deberían calcular cuántos gramos o cuántos minutos son 3/7 de horas o de kilo o buscar las dos fracciones más cercanas, la mayor y la menor”, asienta.

Arcia confiesa que le gusta expresarse con números. Pone un ejemplo: “Tengo en edad 4/8 de siglo que equivalen a 1/2, es decir, 50 años. Trato, como en el juego 8/9, convertir las matemáticas en un gimnasio mental. Desde que estudiaba primer año, comentaba que deseaba estudiar una carrera con diez materias, después de matemáticas. En clase, cada vez que el profesor pedía que pasarán al pizarrón, el lunes pasaba yo, el martes pasaba yo y, el miércoles. El jueves, cuando me iba a parar, el profesor decía, por favor Naudy, deja que otro pase. Ahora continuo en los pizarrones enseñando técnicas para que los estudiantes tengan mayor facilidad para resolver hasta lo que no dominan y desarrollar habilidades mentales que le permitan aprender en menos tiempo y responder hasta lo que no dominan, gracias a la habilidad que adquieren con estas herramientas”.

México era el faro

Arturo Tremont

México era el faro de la seguridad social en América Latina, en la década de los años 40 del siglo pasado, después de la II Guerra Mundial.

Así lo reseña el profesor José Mingarro y San Martín, en la compilación de sus Conferencias sobre la Seguridad Social en el Plan Beveridge (Informe de Sir William Beveridge, Gran Bretaña, 1944), cuyas orientaciones fueron utilizadas para redactar la Ley de los Seguros Sociales en México. (José Mingarro y San Martín, *La Seguridad Social en el Plan Beveridge*, Editorial Polis, México, 1946).

Esas tesis de protección social, en principio para atender las consecuencias de la guerra mundial, con la secuela de mujeres viudas, niños huérfanos, veteranos de guerra lisiados, constituyeron la base para el desarrollo de la universalidad de la atención médica y otros beneficios otorgados por el Estado.

Así, el modelo instaurado en México con la Ley de los Seguros Sociales y la creación del Instituto Mexicano de los Seguros Sociales (IMSS) se irradió hacia los países de América Latina.

En Venezuela surgió el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS, octubre 1944), por mandato del Reglamento General de los Seguros Sociales.

Y así ocurrió en otros países, todos bajo la orientación general del modelo mexicano, con las características propias de cada país.

Durante décadas, el modelo funcionó y tuvo un desarrollo importante en edificaciones, clubes recreacionales, centros médicos y atención primaria a la población azteca.

Luego, en la década de los 80, apareció con fuerza la tesis neoliberal, el principal impulso lo dio el presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), economista alabado por la Revista *Time*, quien dividió el Seguro Social en varias estructuras, reformó el Fondo de Pensiones del IMSS, creó las Administradoras de Fondos de Retiros (Afore) y el Sistema de Administradoras de Retiro (SAR), de capitalización individual, manejada por las entidades bancarias.

Esa fue la herencia neoliberal que recibió el actual presidente de México Andrés Manuel López Obrador (2018-2024).

Son las causas que obstaculizan las reformas de la Ley Federal del Trabajo (LFT), los avances en la salud y los programas sociales.

arturotremont@gmail.com
Caracas



Reflexiones desde la Ciencia y la Tecnología

La medida de la verdad

Roberto Betancourt A.*

Desde el Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (Mincyt), a través del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, se ha emprendido una Campaña Nacional de Recolección de Datos de Investigación y Desarrollo (I+D). La idea es medir las actividades de I+D con la participación de todos los ministerios y entes del Gobierno Bolivariano, la industria, pública, privada y mixta, todas las instituciones universitarias y -por supuesto- el Poder Popular.

Conocer, en especial detalle, el estado de las actividades de I+D es crucial por varias razones, menciono cinco:

1. Permite comprender su impacto económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar.

2. Facilita la evaluación de resultados y rendición de cuentas tal como lo establece la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación o Locti.

3. Provee los escenarios existentes para futuras decisiones de políticas nacionales en el sector de I+D, pero también de producción y comercialización de bienes y servicios.

4. Crea las condiciones para estimular la producción y servicios más innovadores y de alta calidad, hechos a la medida de las necesidades y capacidades nacionales.

5. Propicia la comunicación entre los actores creando redes y sinergia para transferencia y flujo de conocimientos.

Por razones como estas fue obvio, para el legislador, refrendar los contenidos de la Locti, reeditada en 2022, que recuerdan que el Mincyt debe recopilar, sistematizar, categorizar, analizar e interpretar información para facilitar la formulación de

políticas públicas en la materia en que es competente.

Esta campaña que impulsamos, juntos, es vital para la producción de contenidos para la científica conducción de esas actividades incluyendo:

1. Comprender su estado actual.
2. Evaluar su rendimiento.
3. Reconocer áreas con fortalezas y aquellas con debilidades.
4. Supervisar los avances y logros.
5. Identificar tendencias y patrones de comportamiento.

Los datos recabados serán sistematizados, analizados e interpretados y proporcionarán valiosos conocimientos, indispensables para los responsables de tomar las mejores decisiones que promuevan el crecimiento económico, la innovación y el desarrollo. Está a tu alcance participar para redoblar los esfuerzos, desde la Ciencia y la Tecnología, para seguir construyendo el país que queremos.

Fue Agustín de Hipona quien dijo que "... Así como la verdad se produce por la medida, así la medida se produce por la verdad", en ese mismo tenor medir nuestro desempeño en I+D proveerá la verdad de nuestras competencias.

¡Somos investigación y desarrollo!
¡Somos Oncti!
¡Somos Mincyt!
¡Somos Venezuela!
¡Somos cinco veces sí!

*El Autor es Presidente del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Oncti)

@betancourt_phd
Caracas

Tinta cruda

Palestina II

Alfredo Carquez Saavedra

Escucho a Miguel Truzman, coordinador nacional de la Confederación de Asociaciones Israelitas de Venezuela, en una "entrevista" realizada por un periodista de *Globovisión* incapaz de hacer una pregunta que obligue a romper con un guion que justifica la matanza, el genocidio del Gobierno sionista, nazi y militarista de Israel, ese Estado terrófono inventado por la Inglaterra colonialista.

Este asiduo invitado del canal citado se sintió de lo más cómodo, porque no encontró argumento contrario alguno, ante sus justificaciones absurdas con las que pretende (tal vez para aplacar su conciencia) explicar, como lo haría cualquier camisa parda de la era hitleriana o camisa negra de los tiempos del Duce Benito Mussolini, la necesidad de "decapitar a la cúpula de Hamas", sin importar lo que definió como "incidentes", esos que ya suman más de 10.500 fallecidos, de los cuales (al momento de escribir esta columna) casi más de 4.000 son niños.

Claro, este asunto ni siquiera fue mencionado ni por el lobo vestido con piel de oveja, ni por el ancla cómplice por ignorancia o omisión de tales barbaridades.

Truzman repitió en distintos momentos que Israel es tan pero tan bueno que antes de bombardear envía mensajes de texto a los palestinos (desarmados, hambrientos, sedientos, bloqueados e incomunicados) para que estos puedan tomar sus previsiones.

Según este genio de la comunicación asertiva "se han enviado cuatro millones de MSM" porque esa potencia ocupante, extensión de Estados Unidos en el Medio Oriente, ha hecho todo lo posible por el "beneficio y la tranquilidad del pueblo de Gaza". El señor llegó a afirmar que el Gobierno de Netanyahu cumple "100 por ciento con el Derecho Internacional".

Ojo, no critico a *Globovisión* por darle un espacio para que cualquiera, así sea esta clase de gente que trata de maquillar el horror. Todo lo contrario. Que eso suceda es un hecho más que desmonta el cuento de la existencia de la férrea dictadura venezolana.

Aquí habla Truzman y no pasa nada. En contraste, en la democrática Europa se prohíbe manifestar públicamente en favor de Palestina.

alfredo.carquez@gmail.com
Caracas

La actividad formó parte del Encuentro de Editores

Rueda de negocios en la Filven 2023 congregó a 33 empresas nacionales y extranjeras

En la reunión estuvieron representantes de firmas provenientes de Argentina, México, Colombia, Honduras, Panamá, Ecuador y Venezuela

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prensa MPPC
Caracas

Un total de 33 sellos editoriales, entre nacionales y extranjeros, evaluaron los nudos críticos y las oportunidades para posteriormente sostener mesas de trabajo, durante una rueda de negocios que tuvo lugar en el Encuentro de Editores, evento que concluyó el pasado fin de semana, como parte de la edición número 19 de la Filven (Feria Internacional del Libro de Venezuela 2023).

En la actividad participaron representantes de sellos editoriales de Latinoamérica, en función de analizar las dificultades y nuevas posibilidades del campo editorial en la región, con el obje-



Parte de la intención del evento fue estimular el intercambio regional en el sector del libro

tivo de trazar nuevas estrategias para su dinamismo.

De acuerdo a una nota de prensa publicada en el portal Web del Ministerio para la Cultura, en este encuentro participaron editores de naciones como Argentina, México, Colombia, Honduras, Panamá, Ecuador y Venezuela, quienes abordaron diversos temas vinculados al ecosistema editorial regional.

Durante el cierre del encuentro, el ministro para la Cultura, Ernesto Villegas Poljak, manifestó que el espacio fue diseñado para escuchar las dificultades que puedan existir en el camino, y que impidan una acelerada recuperación efectiva del sector editorial.

“Nosotros queremos que el acercamiento sea recíproco, tenemos altas expectativas de que

nuestra industria gráfica venezolana pueda reverdecer gracias a una importante capacidad instalada y un capital humano de primer nivel” y la potencialidad del sector para abrirse al intercambio entre países de la región, mencionó Villegas en declaraciones reproducidas en la publicación.

Villegas indicó que desde el punto de vista emotivo y prác-

tico, esta edición de la Filven ha sido un éxito, porque ha significado un reencuentro con Colombia, con la que históricamente Venezuela ha tenido una relación cultural y editorial muy importante.

El titular de Cultura también celebró que el encuentro haya reunido a autores, escritores y editoriales que hacen vida cerca de la frontera colombo-venezolana, así como con todos los países latinoamericanos.

Por otra parte, en su intervención Villegas planteó la idea de que en conjunto con el sector empresarial privado y público se puedan comercializar y distribuir títulos a países de El Caribe.

“Aspiramos a que la cultura se reconozca como un motor de nuestra economía, como espacio para la creación de emprendimiento y trabajo de toda naturaleza, por tanto, felicito a todos los que se han mantenido firmes alrededor del ecosistema del libro y la lectura en Venezuela”, celebró.

Por su parte, el viceministro de Fomento para la Economía Cultural y presidente del Cenal (Centro Nacional del Libro), Raúl Casal, destacó el esfuerzo de cada participante nacional e internacional durante dos días de intenso trabajo.

La dramaturgia entre la literatura y el arte efímero fue el título del foro

El texto teatral fue tema de conversación en la fiesta venezolana de las letras

T/ Redacción CO
Caracas

La Compañía Nacional de Teatro preparó para la Filven, en su edición número 19 (feria del Libro de Venezuela 2023), el foro titulado La dramaturgia entre la literatura y el arte efímero, que tuvo lugar en la sala Teresa de la

Parra del Laguito, en el Círculo Militar de Caracas, localidad que sirve este año de espacio ferial a la rumba del libro y la lectura más importante de nuestro país.

En su intervención, el dramaturgo venezolano Rodolfo Porrás, disertó sobre las distintas fases por las que debe pasar una obra de teatro antes de ser pre-

sentada al público en los escenarios. Al respecto explicó que “cuando un dramaturgo escribe una obra de teatro y llega a un escenario, tiene que pasar por la lectura de un director, tiene que pasar por unos actores y pasa por transformaciones que se van dando, y ese dramaturgo no es el autor único de lo que vas

a ver en escena”, cita una reseña de la actividad.

Para Carlos Arroyo, director de la CNT (Compañía Nacional de Teatro), en la estructura occidental de la expresión artística vinculada a las tablas, se tiende a darle mayor valor al documento escrito, refiriéndose a los guiones, y se minimiza el lenguaje oral. En su opinión, “la oralidad en la teatralidad, la oralidad en la humanidad es un tema muy interesante para ser conversado, porque generan unas discusiones que subyacen en una práctica, en una cotidianidad de la humanidad, pero

que en la práctica está por debajo, escondida y sometida a la documentación escrita”.

En este orden de ideas, agrega la reseña, el director del CNT insistió en darle mayor importancia al lenguaje hablado porque constituye una forma de representación de la historia de los pueblos y aporta en los espacios de las obras teatrales.

El foro La dramaturgia entre la literatura y el arte efímero de la CNT estuvo dirigido a estudiantes, lectores, escritores y demás visitantes entusiastas con esta expresión artística, presentes en la Filven 2023.

Creo de la primera carrera de Pedagogía de danza infantil en el país sureño

Chile despidió ayer a Joan Jara, símbolo de amor, lucha y resistencia

T/ Prensa Latina
Santiago

Joan Jara fue despedida ayer por el pueblo chileno en el Centro de Danza Espiral, el lugar donde hizo florecer la memoria de su esposo Víctor Jara, víctima de la dictadura de Augusto Pinochet.

La bailarina, actriz y coreógrafa nacida en Londres, Reino

Unido, dedicó largos años a promover el arte como profesora en la Universidad de Chile y creadora de la primera carrera de Pedagogía de danza infantil en esa casa de altos estudios.

El golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 significó un cambio drástico en su vida porque su pareja, uno de los más grandes representantes de la nueva canción chilena, fue dete-

nido un día después de la asonada y asesinado poco más tarde.

Gracias a manos amigas ella logró rescatar el cuerpo de Víctor Jara y darle sepultura en esos momentos turbulentos, pero luego debió salir al exilio junto a sus hijas, Manuela y Amanda, y se convirtió en una de las primeras voces en denunciar las atrocidades del régimen militar.

Joan concedió entrevistas, encabezó numerosas manifestaciones, habló en actos y participó en eventos en distintos lugares del mundo para brindar testimonio de lo ocurrido en Chile y dar voz a las víctimas y los perseguidos.

A mediados de los años 80, todavía en dictadura, volvió al país, fundó el Centro Danza Es-

piral y continuó su larga lucha para esclarecer las circunstancias del asesinato de Jara y sancionar a los responsables directos e indirectos.

En 2009 la Cámara de Diputados y el Senado le concedieron la nacionalidad chilena, que le fue entregada por la entonces presidenta Michelle Bachelet.

Como parte de su lucha creó la Fundación Víctor Jara, cuya misión es cultivar la memoria del cantante, actor y director de teatro y apoyar la formación de nuevos talentos, enfocados en las causas sociales.

Fueron hasta campeones en la Serie del Caribe 1984

Águilas del Zulia celebró su primer cetro hace cuatro décadas

Estuvieron presentes César Suárez padre, Luis Álvarez, José Gil, Rafael Cepeda, Marcos Campos, Justo Massaro y Mauro Méndez, entre otros

TyF/ Prensa Águilas
Caracas

Con motivo de celebrarse esta temporada los 40 años del primer título, la organización Águilas del Zulia realizó una gala en Maracaibo, donde se recordó uno de los momentos importantes en la historia de la divisa.

En la gala estuvieron presentes algunos jugadores y técnicos que formaron parte del histórico equipo, como César Suárez padre, Luis Álvarez, José “Caballo” Gil, Rafael Cepeda, Marcos Campos, Justo Massaro y Mauro Méndez (coach).

Cada jugador recibió una jersey con su número y una gorra del equipo 83-84. Además, estos miembros recordaron en varias entrevistas muchas anécdotas de ese campeonato.

Águilas del Zulia ganó su primer título en la liga en la temporada 1983-84 al clasificar primero en la fase regular con 40 victorias y 25 derrotas.

En la etapa semifinal barrieron en cuatro juegos a Navegantes del Magallanes y en la final doblegaron a Cardenales de Lara en cinco careos. Luego en la Serie del Caribe disputada en San Juan (Puerto Rico) se titularon campeones al ganar cinco de seis juegos disputados.



Muchos del equipo rey hace cuatro décadas dijeron presente

En este club destacaron Terry Francona (el hoy mánager que anunció su retiro en las mayores con Guardianes de Cleveland), Derek Botelho, Porfirio Altamirano, Roberto Ramos, Jeff Stone, José Leiva, Johnny Paredes y el Jugador Más Valioso del evento caribeño, Leonel Carrión.

También el equipo presentó el uniforme Retro-Connect 1983-84, edición limitada y ya disponible. Estuvo la exposición Arte con Sabor a Béisbol, que exhibe pelotas, bates, cascos y bases de béisbol intervenidas por reconocidos artistas plásticos con la intención de recaudar fondos para diversas fundaciones.

Luis Rodolfo Machado Silva, presidente del club rapaz, acotó: “Papá siempre soñó con ver al equipo campeón, lamentablemente no pudo verlo, pero siempre creyó en la franquicia y luego de superar muchos obstáculos ese año se logró no solo

ser campeón en Venezuela, sino ser campeones del Caribe, guiados por Rubén Amaro como mánager”.

Luis Amaro, miembro de la junta directiva del club e hijo de Rubén Amaro Mora, espetó: “Mi papá siempre nos habló de ese equipo, lo bien que jugaban en el terreno, pero también de la química que había en el club house. Cuando fuimos campeones en la temporada 2016-17, ví lo importante que es el equipo para los zulianos y este año queremos repetir esa historia”.

HASTA LA CHINITA

Y Jackson Chourio, prospecto número uno de Cervecedores de Milwaukee, confirmó que estará con el equipo hasta el 18 de noviembre, para el tradicional Juego del Día de la Chinita.

La información se la dio a Wenceslao Moreno Jr., comentarista del circuito radiofónico del Zulia.

Agregó el jardinero de Águilas del Zulia que esperó hasta esa fecha para decir adiós, debido a restricciones de los lupulosos, porque “desde niño siempre soñé con disputar ese juego, el año pasado pude hacerlo, y para este sábado también tendré la oportunidad”.

En primera instancia, el permiso de Milwaukee es para para disputar quince partidos. Hasta el domingo y en doce choques, promedia .391 (46-18) con tres dobles, un triple, un vuelacercas, seis pasaportes, diez anotadas y seis remolques.

El joven de apenas 19 años y con grandes herramientas y talento para jugar al béisbol, señaló hace días que “jugar en Venezuela me ha ayudado a mi desarrollo como pelotero, ya que bateo contra pitchers que esconden la bola y que se les mueve, lo que me ayuda a desarrollarme”.

“Tengo que mejorar la localización de los pitcheos y esperar más. La organización no me ha pedido que aguante envíos sino que suelte mi swing”, señaló el jardinero.

CARETA FIRMADO

Además los rapaces siguen apostando al futuro del equipo, cuando firmaron a Yohendry Sánchez, joven de 16 años (nación un nueve de noviembre en 2006)

El nuevo aguilucho se desempeña en la receptoría y será parte de las firmas internacionales de MLB en el año 2024.

“Para mi es un sueño poder firmar con las Águilas, siempre

he seguido a Héctor Sánchez”, acotó el jugador nacido en Los Puertos de Altigracia, en el estado Zulia.

Según el reporte de los scouts. Sánchez de 1.80 de altura destaca por su defensa, potente brazo para sacar corredores en las bases: “Espero firmar el próximo año también con algún equipo de las Grandes Ligas y seguir mejorando”.

MENTE POSITIVA

Por su parte, Ali Castillo está en su zafra número trece con el equipo aguilucho. Y su objetivo es poder ganar con los rapaces su segundo cetro, tras haber salido campeón en la campaña 2016-17.

“Hablé con el mánager Néstor Corredor, estoy dispuesto a jugar cualquier posición, lo importante es ayudar al equipo a ganar”, sentenció Castillo.

Con 34 años, Ali ya pasó a José Leiva (223) en el tercer lugar de la franquicia en anotadas; y está empatado con Ender Inciarte en el sexto lugar (43) en robos, aparte de que es cuarto en hits conectados (475): “Bueno muy contento de estar en esos lugares del equipo. Este año veo mucho talento en el equipo, hay que tener siempre actitud ganadora”.

Los rapaces cerraron la cuarta semana de la ronda regular 2023-2024, ocupando el tercer lugar en la tabla de posiciones con diez victorias y nueve derrotas: “La meta es llegar a darle de nuevo a la afición un título, gracias al apoyo que he recibido de los fanáticos y aquí estamos para ganar”.

Boxeo en Turmero, estado Aragua

Algerbis González protagonista en el “WBA Future” Venezuela

T/ Prensa WBA
Caracas

El guaireño Algerbis González fue el gran protagonista de la segunda edición del WBA Future, al vencer por nocaut técnico en el segundo round al bolivarenses Jhonnatan Basanta, en el Centro Recreacional Yesterday de Turmero, estado Aragua.

Fue el sexto nocaut en la naciente carrera de González, de 22 años, que elevó su récord a 7 triunfos y dos derrotas. Basanta, sorprendido por el vendaval

de Algerbis González, sufrió una lesión en el hombro derecho, tras lo cual encajó su quinto revés en seis presentaciones.

“Voy a seguir entrenando fuerte. Espero estar en el próximo Future, ahora en diciembre. Quiero seguir ganando experiencia y sumando victorias”, citó el litoralense, quien avanza en su carrera en el peso súper ligero.

Gilberto Jesús Mendoza, presidente de la AMB, acompañó esta edición del programa de desarrollo de la Asociación Mundial de Boxeo, que entregó

7 candentes combates profesionales y varios de estilo olímpico o amateur: “Este proyecto que denominamos Future WBA es nuestra apuesta al futuro”.

“Trabajamos por darle a los nuevos talentos una plataforma para su crecimiento. Es una inversión que estamos haciendo junto a aliados locales, para organizar eventos que ya venimos haciendo en varios países y que nos enorgullece tener ahora aquí en Venezuela. Nuestro reto es formar a los próximos campeones de este país”, agregó con entusiasmo.

En otros resultados, el promisor peso mosca zuliano Geremi Vera, de 18 años, conquistó su tercera victoria profesional, con nocaut en el segundo asalto ante Billy Prado.

Agradable sabor dejó también el mirandino Gleyber “Canelito” Maia, sumó su segundo triunfo al hilo, con soberbio nocaut en el primer round ante el bolivarenses Jefree Gutiérrez. Y la peso mosca larense Darly “La Barbie” Perozo se estrenó en el boxeo rentado con triunfo por decisión unánime ante Yeraldin Liendo.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA EN
LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA
METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, 26 de septiembre de 2023.
21° y 164°

EDICTO
SE HACE SABER:
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL
PEDRO JOSÉ MORA (+), quien en vida fuese
venezolano y titular de la cédula de identidad No.
V-4.490.377, parte demandada en el juicio que por
ACCIÓN MERO DECLARATIVA incoara la
ciudadana CARMEN YDALYA SANTANA RIVERO,
venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de
identidad No. V-16.113.730, el cual se sustancia en
el asunto signado con el No.
AP11-V-FALLAS-2023-000920; que por auto de
esta misma fecha se ordenó su emplazamiento
para que comparezcan por ante este Juzgado
ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar,
Piso 3, Plaza Caracas, Municipio Libertador, Distrito
Capital, sede de los Juzgados de Primera Instancia
en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la
Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de
Caracas, entre las horas de Despacho
comprendidas desde las ocho y media de la
mañana (8:30 a.m.) hasta las tres y media de la
tarde (3:30 p.m.), en el término de SESENTA (60)
DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES a la última
publicación, consignación y fijación en la puerta del
Tribunal que del referido Edicto se haga, el cual
deberá ser publicado en dos (02) diarios de mayor
circulación en la localidad, durante sesenta (60)
días, dos veces por semana, a fin de dar
contestación a la demanda o promueva las
defensas que consideren pertinentes. Asimismo,
se les advierte que de no comparecer dentro del
lapso señalado se les nombrará Defensor Ad-Litem
con quien se entenderá la citación y demás trámites
del juicio, de conformidad con lo previsto en el
artículo 232 del Código de Procedimiento Civil.

Dr. JULIAN TORREALBA GONZALEZ,
Juzgado Octavo de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas



Activos en la difusión de nuestros derechos sobre el Esequibo

Tal y como lo anunció el responsable nacional de Amplias Alianzas y Microcampañas del Comando de Campaña Venezuela Toda, Héctor Rodríguez, el pueblo en lucha por la defensa de la soberanía sobre el territorio Esequibo tomó las calles y las comunidades de toda Venezuela en jornadas de volanteo y difusión de las cinco preguntas incluidas en el referendo consultivo programado para el 3 de diciembre.

La militancia del PSUV de todo el país se unió a las actividades de agitación y debates en el transporte público y en las redes sociales, como una forma de alzar la voz y decirle al mundo que en Venezuela estamos unidos.

Isabel Lameda, secretaria Jurídica, Histórica y de Educación del Comando de Campaña en el estado Lara, señaló que “esta campaña de concientización en defensa del Esequibo nos ha permitido indagar en las razones que nos ratifican la posesión del mismo”. Manifestó que “tal y como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela somos un país íntegro, independiente y soberano”.

En Bolívar, conscientes de que la unidad es la clave para enfrentar los desafíos que nos presenta la actualidad, jóvenes de la entidad demostraron su compromiso en la lucha por la defensa de nuestros derechos territoriales. A través del volanteo brindaron información relevante sobre la consulta popular que se avecina y animaron a los ciudadanos a participar activamente en ella.

“Desplegados seguimos en Caracas, en esta campaña que sigue uniendo voluntades. (...) ¡El Recreo activada con el volanteo! Personas de todas las edades se suman a esta bonita iniciativa, por amor a nuestro Esequibo”, escribió la alcaldesa de Carmen Meléndez en su cuenta de X (Twitter).

T/ Redacción CO
F/ Cortesía

